

COMENTARIO

En el segundo aniversario

Recordemos que, hace hoy dos años, comenzó la serie de los días dolorosos que van de Igueriben a Monte Arruit con el episodio trágico de Annual. Han pasado dos años, y aún la narración macabra de aquellos sucesos, con los cadáveres mutilados y los cráneos redondos flotando sobre las aguas corrompidas y verdeantes de la costa de Nador, nos impresiona y deprime. Han transcurrido dos años, y en ellos un deseo unánime no ha cesado de manifestarse, con una persistencia insospechada, en labios españoles. Una palabra, repetida mil veces, ha sido bandera de agrupación y de combate: JUSTICIA.

Esta persistencia constituye uno de los más bellos ejemplos de conciencia nacional que ha dado nuestro pueblo. Si el país, tantas veces calumniado, hubiera permanecido insensible a la desgracia, durmiendo sobre la tierra estéril, podría afirmarse que estaba próxima a sonar su hora postrera de villipendio y cobardía. Pero, afortunadamente, no ha sido así.

El dolor llegó, vivo y persistente, a las mismas entrañas de la raza y por ello las manos se alzaron impetrando justicia. El pueblo vive ansioso de ella. En los lugares apartados, en las aldeas y caseríos, en los ricos centros industriales y en las populosas poblaciones, un ansia de justicia orea las frentes.

Esta es la realidad. Se demanda justicia. Es necesaria para evitar en el porvenir nuevos dolorosos desastres. Se pide que se castigue ejemplarmente a los culpables directos, para que este castigo sirva a todos de provechosa lección.

El pueblo quiere sanciones. También las quiere el ejército. Esta vez, pueblo y ejército marchan unidos. Imprudente grande sería si determinados elementos pretendieran aprovechar esta unión para lanzar a pueblo y ejército a una lucha que sin duda sería sangrienta. Ha venido sonando con mucha persistencia la palabra «revolución». Se han evocado la figura de Mirabeau y la de los hombres del Juego de Pelota.

Nadie debe despreciar los deseos populares, tan ostensible y tenazmente expuestos; pero nadie puede ampararse en ellos para lanzar a la nación a profundos abismos, de los que nunca jamás podría levantarse.

Corrió un aire de tormenta recientemente, que hoy parece desvanecido. Ello era indicio de un estado de opinión. ¿Qué se pretende? ¿El castigo de los culpables? Señálese, pues, a estos y la pena que merecieron; pero no torjamos nuevos dolores a la Patria a pretexto de un deseo de justicia, ni se quiera unir al pueblo y al ejército para preparar nuevos desastres. Que no a otra cosa tienden las maniobras de quienes, aprovechando aquellos pasados sucesos, evocan a cada momento el ejemplo de lo que ha sucedido en pueblos extraños.

Siga la justicia su curso, ocupe cada cual su puesto y las horas actuales no serán estériles. De otra forma, prosperando los deseos de algunos, el país se vería lanzado de nuevo a la sangrienta senda por donde los pies de España, rotos, sangrientos y cansados, caminan hace larguísimo tiempo.

NUESTROS COLABORADORES

ANTE EUROPA

Divagaciones del cosmopolita

Los problemas, en España, suelen conducir a los hombres a las sutilezas. Casi siempre, cuando se trata de resolver alguna cuestión en serio, los que se oponen a la solución no se oponen en el camino como obstáculo, sino que buscan, en la maraña de la ley o con silogismos de pura forma, una manera de desorientar o perturbar la sencillez del pueblo: buscan un trámite, una cuestión de fórmula, una figura retórica que revele alguna irregularidad en el procedimiento fijado para una solución. No le escaparán mil reflexiones, sobre este punto, al lector, si lee con atención en estos mismos días todo el esfuerzo de la prensa impunitista sobre la cuestión de las responsabilidades. El impunitista no proclama su deseo de que todo quede impune. Se guardaría muy bien de hacerlo. El impunitista se contenta en machacar con todas sus fuerzas sobre el peligro ese de que el deseo de responsabilidad y de castigo de culpables, lleve a la injusticia. ¡Injusticia! ¡Si es ella perpetua en el país! ¡Si es la justicia en España, sólo una aspiración!

Desengáñense los impunitistas. Es algo cruel y fatal que la justicia se depura cuando se eleva. Esas mismas sutilezas que emplean los impunitistas para que los grandes queden sin juzgar, se emplean para que los pequeños y los miseros, queden bien juzgados y castigados, en nombre de cualquier encaje tradicional y por poco que se desmanden. No, no temen los impunitistas que se castigue con injusticia a los procesados por su supuesta responsabilidad en los desastres. Se bastan ellos para impedirlo. Es que niegan el derecho, de fondo, al juicio popular, a la red nacional de que una vez siquiera sean relegados al ostracismo, o por lo menos revisados en firme los actos de aquellos cuya voluntad, ha llevado consigo miles y miles de vidas y miles de miles de almas obedientes como autómatas, quizá, el trágico error.

El hombre cosmopolita que llega a España y contempla nuestra política, la trama de sus hechos, los enredos de tertulia, pasillo y reservado, las conferencias de personajes a espaldas de la luz pública y ese soslayar continuamente al país la opinión franca y responsable, propia del estadista esclarecido y—¿por qué no decirlo?—europeo, este cosmopolita llegará a dos conclusiones. Primera: ocultase al país la opinión del poder responsable frente a un grave problema. Segunda: se sutilizan hasta lo infinito los problemas puestos a discusión, encharcándolos entre todo género de menudencias.

Respecto del primer punto, en el problema de las responsabilidades, nada parece que se quiera ocultar a la nación por parte del poder, respecto del segundo, el cosmopolita pasaría, sin duda, por disquisiciones análogas a las que dieron comienzo a nuestro artículo, frente a la literatura impunitista.

Si nos fijamos en los hechos ocurridos en el Senado, habremos de convencernos de que están provocados con la intención de que algunos episodios, ocurridos con muchas analogías en todos los parlamentos del mundo, basten para desviar la acción parlamentaria y ejecutiva de lo fundamental, de las responsabilidades efectivas.

A medida que vamos estudiando y analizando los grandes problemas, o por lo menos, los que despertaron vivamente la opinión nacional, a través de todas las democracias europeas, desde la mitad del siglo pasado hasta hoy, advertimos siempre, con más firmeza, que la justicia hecha, fundamental o episódica en el problema, ha estado en relación directa a la capacidad cosmopolita de una política o de un país. Los xenóforos, los recelosos de Europa, mucho más antes de la guerra, los aspirantes a que las cosas públicas no pasen de cosas de aldea, llaman lugar común al europeísmo, con todo su valor metafórico y ficticio—más aún después de la guerra—ha servido para emparar los problemas más interiores de los más grandes países del viejo continente, con un deseo mundial de irradiar luz al exterior, con un gran sabor internacional. No somos nosotros, los menos europeizados, los que más hablamos de europeísmo; son los europeos que incluso europeizan a los demás. Ese sabor internacional mismo, infundido y esparcido, en parte, por la misma prensa europea, ha despertado, a la vez, en los problemas más interiores, una opinión internacional.

Frente a ella entramos amenudo un gran recelo cuando veo tomar a nuestros problemas de cultura, de política, de justicia, un matiz demasiado regional, local, exclusivista. Me parece que al localizarse su forma y sus hombres, se localizan también sus contenidos, y al localizarse, se hacen un poco huecos si es que ya no lo eran. Un problema de justicia local, pongamos por caso, se hace más digno y objetivo apejando a la cordialidad general, anhelante de irradiación. Y la cordialidad general, el sentido universal, exige problemas hondos, de grandes contenidos, sin pedanterías, ni sutilezas, ni silogismos escolásticos, ni bizantinismos estériles.

Por eso, frente al problema de las responsabilidades y a la consideración del poder con los grandes, creo que se exigirían más estrechas en Francia, por ejemplo, que en España; pero una vez en ella, creo que las exigiría más España, que no las exigiría un poder constituido en Mallorca, ponga por caso. Nuestra tradición, incluso como levantinos, es demasiado fuerte. Y es demasiado semejante al resto de los españoles. ¿Qué valor dimos nunca, colectivamente, a los grandes postulados humanistas?

Cuando el gran humanista valenciano, Juan Luis Vives, se empapó, en sus correrías del renacimiento europeo, iba re-

ptiendo constantemente que se «procurase descartar toda cuestión ociosa o demasiado sutil», sin duda recordando nuestro espíritu fracasado, inmediatamente después de emprender la filosofía sus grandes vuelos.

Un español medieval, Arnaldo de Villanova, decía que el azufre era el alma de un metal, llevada como espíritu. No te quepa duda lector, de que nuestros impunitistas son seres supervivientes, elevados como espíritus, de nuestros sutiles sabios, teólogos y filósofos pasados. Lo importante es que el país no se deje sorprender.

JOSÉ ENSEÑAT

PLUMAS AJENAS

La naturalización florentina de Rafael

Impresiones de un caminante

Es hora ya de hablar del Palacio Pitti. Entramos en él desde el Palacio de los Oficios, por las galerías que atraviesan el Puente Viejo. Hemos visto, pues, el interior del Palacio Pitti antes de ver su exterior. La primera impresión que recibí en aquellas salas es ésta: ya no estás en Florencia, en vuestra Florencia.—Suntuosidad, opulencia, fausto; pero ya no gracia, exquisitez, pureza ingrátiva. Esto no es ya la reencarnación clásica que hemos encontrado en nuestra Florencia, belleza primaveral o adolescente; ni tampoco el clasicismo viril y hercúleo de Roma. Esta es una Florencia neoclásica. Un recuerdo pesa sobre nosotros: Versailles, con sus salas decorativas y pomposas, cobijos de un amor senil. Las escenas mitológicas, desde los techos, infunden en cada uno de esos salones un nombre sonoro: sala de la Hloda, sala de Júpiter, sala de Venus... Pero hay un no sé qué de sacrilegio en esas dedicaciones. El arte se exhibe aquí como un valor de ornato; ha perdido el divino desinterés. Algo nos dice que los dioses son aquí chambelanes y escudadores de los magnates que quisieron darse una ilusión de apoteosis. Acaso esas figuras de las divinidades helénicoromanas sufren aquí su infierno, reducidas a servidumbre de gentes infieles, que las hacen servir de protectoras y medianeras para su liviandad, a manera de do-seles sobre sus lechos...

En el fondo de toda imitación late siempre una pedantería. Todo el arte neoclásico, a pesar de su afán por depurar las formas, es un esfuerzo de advenedizos. Cuando el Rey Sol es esculpido como un César, en estatua ecuestre, es un disfrazado para un balle de corte...

En el Palacio Pitti, cuando lo visitamos, se exhibía una exposición de las escuelas Italianas de los siglos XVII y XVIII. Nada más ajeno a la espiritualidad florentina. Era el oloño de Italia, por contraste con la primavera simbólica. La luz primitiva moría; subía la noche desde la truculencia escenográfica y cruenta. Bolonia y Nápoles imperaban; Roma reflejaba allí su ocaso violento, como en los días de su Imperio moribundo.

Pero los cuadros permanentes del Palacio Pitti nos consolaron de aquella visión sombría. En él no hay apenas primitivos, ni decadentes. Es la edad varonil de la pintura. No encontramos la Florencia de los días abrilieños, sino la de plenitud; ya no es el capullo, ni la flor, sino el fruto.

Pasemos ante los magníficos ejemplares venecianos, cuyo espíritu nos poseerá totalmente al visitar a su Venecia. Dejemos el *Concierto* de Giorgione, que tan jugosamente estilizó D'Annunzio en una página de *Il Fuoco* (si no recuerdo mal). Dejemos la *Magdalena* de Tiziano, que envuelve con la opulencia de su cabellera su desnudez pecaminosa, valiéndose de su belleza para ocultar su belleza; pintura análoga a la que hemos visto en el Museo de Nápoles y a la que se guarda en el Ermitage de Petrogrado. Dejemos los retratos que nos ven pasar, acaso con una serena conciencia de la inmortalidad que les dieron Tiziano, el Tintoretto y el Veronés. Dejemos también a Andrés del Sarto, cuya verdadera morada encontramos en otra excursión florentina. Prescindamos de los ejemplares maravillosos de la pintura extranjera, como algún Rubens, algún Van-Dyck y algún Rembrandt. Detengámonos, al pasar, ante el *Descendimiento*, de Fra Bartolomeo, en el cual la primitiva fervorividad se junta con los inicios del valor sentimental y la ingenuidad se torna ya conciencia humana del dolor.

Pero el Palacio Pitti encierra, por esencia, la mocedad de Rafael, la naturalización florentina de Rafael, su aprendizaje toscano. Florencia contiene dos primaveras inmortales: la que pintó Botticelli y la que vivió Rafael. Este es el Rafael de las dulces personificaciones femeninas. Botticelli había pintado Virgenes, aún en su

idealización pagánica, aún con la paradógica maternidad incipiente y visible. Rafael divinizó a la Madre, conservándole su expresión virginal. Botticelli pintó a sus Virgenes en radiación celeste, en éxtasis paradisiaco. Es verdad que la belleza juvenil de aquellas imágenes está ya más cerca del amor humano que el hieratismo simplemente adorable de las primitivas Coronaciones, las del Angélico, Pietro Lorenzo o Raffaellino del Garbo. Pero Rafael Sanzio nos muestra ya una plenitud de valor humano en sus Madonnas, divinas a fuerza de ser humanas, porque idealizan la Maternidad, coronándola como nueva pureza femenina, compensación triunfante de la pérdida pureza sexual. El verdadero precedente florentino de esta humanización se encuentra, para mí, en Fra Filippo Lippi, cuyas Virgenes Madres, un poco vulgares de facciones, han descendido humilde y graciosamente a la categoría humana, y adoran, extasiadas, al Hijo con una sabrosa fluctuación, cariñosamente inhábil, entre el amor al fruto de sus entrañas y el respeto al Dios...

Recordemos, por ejemplo, la *Madonna del Cardellino*. Jamás pudo soñarse mayor infusión de idealidad en tan intensa valoración de realidad. Jamás pudo llegarse a mayor exactitud en la interpretación de un solo elemento de la mujer: la Madre, tan lejos de la Diosa como de la Hembra; tan lejos de la belleza divinizada como de la humana turbación sexual. El pintor ha depurado, en una quintesencia, la belleza femenina, separándola de toda idea de placer tangible. Sus Madonnas no inspiran adoración ni amor humano; sino ternura, piedad filial, la emoción de un retorno a los años infantiles, una añoranza del regazo y la mano guadora. A lo lejos, un paisaje placentero armoniza o rima con la escena de cándida simplicidad. Y los dos niños, Mesías y Precursor, juguetean con el jilguero mansamente acogido, que no preso, en las manos pueriles... Hay en esa tela y en sus similares un nuevo sentido clásico. Diríase una olvidada forma mítica, vínculo entre lo temporal y lo eterno, luminoso como el descubrimiento de una tierra espiritual o paradisiaca. Canta el paisaje una paz jovial, exenta de inquietudes místicas y de anhelos extrahumanos, una sonriente conformidad con la vida, porque es bella como esa Madre joven, cuya mano protectora sentimos sobre el cuerpo retornado a su niñez, en los caminos incógnitos...

Suele compararse esa *Madonna* con la llamada *Bella Jardinera*, que está en el Louvre, y con la de la Pradera, que está en la Galería Imperial de Viena. Pero, en más amplia generalización, pueden incluirse en su misma calidad espiritual la *Madonna del Pozo*, la del Paseo, y aun las *Sagradas Familias* que también reciben sus respectivos nombres por la circunstancia de un detalle firmemente sugestivo: la Ventana, el Pez, la Rosa, el Lagarto, la Perla, el Cordero... Esas designaciones añaden no sé qué misterioso prestigio a la dulzura familiar; tienen algo de juguetes remotamente unidos a jornadas risueñas de nuestra infancia, cuando la Muerte no era todavía el fantasma inseparable de nuestra acción, y teníamos, por tanto, una conciencia de niños inmortales. Y precisamente la *Divina Infancia* es lo que ha querido plasmar el pintor.

Ahí está otra diversa interpretación rafaelésca de María: es la *Madonna del Baldacchino*. Aquí la Madre Virgen es ya Reina, Reina humana en su trono, fescollada por santos, amparada por ángeles que vuelan en torno a su dosel. A sus pies, otros dos ángeles, más pueriles ya, deletrean la inscripción de un lazo. Aunque en forma más directamente humana, ésta es la *manera* de la *Madonna de Foligno*, o la de San Sixto, que están guardadas en la Galería Real de Dresde. Son ya cuadros de Iglesia, fondos de capilla,

con una intención herética inferior a la de los Primitivos, porque la ambigüedad del Renacimiento ha caído sobre ellas como una sombra. Nos hemos alejado ya de la ternura familiar de aquellas Madonnas al aire libre, en comunión con la Naturaleza; no es ya la manera idílica, más penetrante para nuestro corazón. Aquellas Madonnas parecen predestinadas al culto doméstico, como nuevos lares ofrecidos a nuestra ternura, deificaciones del hogar y cuyo sitio natural es la cabecera de nuestros lechos, para ahuyentar los incubos y los malos sueños, y purificar nuestra paternidad. En cuanto las amplitudes del tema marliónico, destinado al culto colectivo, pierden en intensidad emotiva lo que intentan ganar en riqueza plástica.

Pero hénos ya delante de las dos Madonnas que concentran la naturalización florentina de Rafael. ¿Quién no las conoce? Son la del Gran Duque y la de la Silla. La primera, menos divulgada, es más pura. Tiene la Virgen una noble dignidad monacal. Sus párpados, cubriendo a medias las pupilas, guardan la pudorosa modestia de la «Esclava del Señor». Me recuerda su gesto aquella cabeza ideal de la *Madonna de Nápoles*. Pero esta de Florencia tiene todavía más divina absorción.—Frente a ella, la *Madonna della Seggiola* es la más humana de todas. No encuentro palabras para designar el tinte de su cara, la palpación de su pecho bajo la presión del Niño. Taine hizo notar el contraste entre una y otra. La segunda le pareció «una bell'aitana, circasiana o griega... que se inclina sobre su niño con un bello gesto de fiero, y sus ojos, claros, sin pensamiento, miran libremente a los vuestros». Sin duda ésta es la humanización extrema de la maternidad; y el motivo de su éxito vulgar está en que se ha acercado íntimamente al corazón de la multitud, habiendo perdido el fulgor de la fe primitiva.

Pero en esas dos Madonnas he visto la estirpe florentina de la femineidad creada por Rafael. La primera, sobre todo, me parece la última gran encarnación toscana, la última Doncella de la dinastía que empieza en Beatriz y cuyo arquetipo plástico nos dió Botticelli. ¡Curiosa evolución inversal! Beatriz es la mujer mortal, exaltada a símbolo teológico por la acentuación de su valor divino. María, es esa última plasmación rafaelésca, es la mujer divina reducida a fuerte vitalidad mortal por la acentuación de su valor humano.

Pero, aun junto a esa palpación material, ¡cuán débil resulta la dulcedumbre de otra Virgen cuya conocida imagen nos sorprende al paso, no lejos de aquellas! Es la Virgen de Murillo. Y Murillo fué el que, a un tiempo, llevó al extremo la vulgarización doméstica de esos temas y creó una nueva espiritualidad para ese tema virginal, en sus Inmaculadas. Pero ni su valor humano tuvo la fuerza clásica de las Madonnas, ni su valor divino alcanzó la primitiva pureza de las Coronaciones. Dos decadencias contrarias operaron sobre él: la de las interpretaciones humanas y la de las divinas, como producto de los tiempos en que llegaba la fe a su suprema crisis.

El otro Rafael no está ausente del Palacio Pitti; pero sus huellas no son ya formas de ciudadanía florentina, ni aclimataciones de espiritualidad ajena en el jardín toscano. Ahí está su *Donna Velata*, en quien se ha visto a la Fornarina. Aun sin quererlo, esa mujer nos sugiere las facciones de la Virgen de la Silla, cuyo modelo fué tal vez, sin que el pintor alcanzase a verter a lo divino sus formas vivamente humanas, como hacían los místicos con las sutilezas de las composiciones eróticas.—Ahí está la *Virgen de Ezequiel*, reducción pagana del zoomorfismo de los Evangelistas, un poco a la manera de Miguel Ángel. Es la incorporación del pintor en la paganidad de su obra plena. Recuerda los frescos de la Fornarina.—Ahí están, en fin, los retratos de Julio II y León X. El primero con su aspereza patriarcal semítica, el segundo con su imberbe perfil de Vitelio, dan la norma de los dos elementos que convivieron en el trono pontifical, Moisés y César. León X, singularmente, vuelve aquí a sus dominios paternos como una sombra que reaparece en el ámbito natal, para atestiguar la máxima grandeza jerárquica de los Médicis.

Salimos al exterior del Palacio Pitti. Y por compensación a ese recuerdo de la rápida vida de Rafael, florecida en la glaciación de las Madonnas y coronada en la escenografía fastuosa del Vaticano, nos sonríe una obra graciosa de su mejor discípulo; Julio Romano dirige, en honor nuestro, la danza de las Musas, en torno a Apolo, con ágil revuelo de las vestiduras transparentes. Son todavía, más humanas pero mucho menos divinas ya, las Musas botticellianas de la Primavera florentina, que un pintor romano de decadencia agita por última vez, sobre los muros inmortales.

GABRIEL ALOMAR

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

EN EL MEDITERRANEO HOTEL

CONCIERTO Y CONFERENCIA

El barítono Nobre dió ayer el anunciado festival, a beneficio de la Cruz Roja portuguesa.

Ayer tarde a las seis y media tuvo lugar en la espléndida terraza del «Mediterráneo Hotel» el anunciado concierto y conferencia a cargo del barítono y literato portugués don Antonio Nobre.

Puede decirse que fué testigo de dicho acto lo más selecto de nuestra sociedad, pues el jardín-terrazza de dicho hotel (sitio en verdad espléndido para esta clase de fiestas de distinción y buen gusto) estuvo ayer animadísimo, abundando especialmente el elemento femenino, que con su presencia dió inusitado realce a la fiesta.

Entre la concurrencia había una distinguida y relevante representación del Cuerpo Consular de Palma.

La temperatura era deliciosa y el ambiente distinguidísimo, lo que contribuyó a que la fiesta transcurriera agradable y colmará los deseos de los más exigentes refinados.

Antonio Nobre se presentó primeramente como barítono, cantando algunos fragmentos de ópera con singular ajuste y haciendo gala de una extensa y educada voz.

La distinguida concurrencia escuchó con gran regocijo y celebró en extremo la labor del barítono portugués, que se mostró deseoso de dejar satisfechos a quienes acudieron a oírle y no le regatearon sus aplausos desde el primer momento.

En la segunda parte del programa Antonio Nobre nos dió a conocer algunas canciones portuguesas coimadas de sentimiento y ternura que fueron escuchadas y saboreadas por la concurrencia con atención y deleite, prueba evidente de la comprensión que tenemos nosotros para la música popular portuguesa, expresión genuina del alma lusitana, tan gemela y tan identificada con el alma de las regiones españolas más caracterizadas por la expresión sincera de un sentimiento hondo y tierno, ayuno de toda mixtificación y alteración literaria o de ingerencias extrañas y perturbadoras.

La tercera parte del programa estuvo integrada por una conferencia sobre el tema: «Portugal artístico y comercial», amenizada con demostraciones vocales del característico fado.

Antonio Nobre consiguió en esta parte cautivar al auditorio con la exposición de una serie de conceptos sobre los vínculos que por razones étnicas y hasta espirituales deben estar unidas España y Portugal, evidenciando la comprensión del espíritu de ambas naciones y dejando sentada la conveniencia de estrechar los lazos de unión en beneficio de la mutua economía.

En forma clara y galana el orador supo mezclar con ese aspecto trascendental y árido de las relaciones lusitano-españolas un tema tan artístico, popular y ameno como es el de los fados portugueses, tan divulgados en nuestro país y tan sabrosos y característicos.

Antonio Nobre interrumpió su conferencia para dar a conocer algunos fados limpios y vírgenes, animados del más puro sentimiento portugués. «Cínicos y sinceros», según frase del orador.

Sobre ellos dijo lo siguiente:

«Cual de vosotros no conoce esa típica canción oriunda de mi país y tantas veces admirada?»

Bastante estropeado el sabor característico del fado, y esto se debe en parte a muchos autores españoles, que aprovechando el desconocimiento de la mayoría de las gentes, no dudan al mercado un chofis, que tiene de fado el solo nombre que ostenta y de característico el desconocimiento absoluto de la misma típica canción.

Para transportar a la música el «yo» de un pueblo, se tiene que vivir dentro de su alma, conocer sus costumbres, sufrir sus disgustos, sentir sus alegrías, ser «impresionista» y no «transformista».

Cuando un motivo verdadero aparece en los fados conocidos en España, pierde su característica por la interpretación que se le da o que se le procura dar.

En primer lugar, tiene que ser cantada en el idioma oriundo, y aquí es corriente desatender a la intuición de la poesía para lucir facultades vocales.

Existen dos clases de fados en Portugal:

El fado popular, y este es el verdadero, llamado canción de las perdidas, y el fado aristócrata llamado fado-canción.

Uno es realista, el otro romántico. Uno vive entre las desgracias, tiene por ambiente la miseria y por escenario la taberna y el vicio.

La misma característica guitarra portuguesa, instrumento obligado para acompañamiento del fado, se resiente de esa atmósfera, y tiene como una mezcla de piedad y dolor que oprime e impresiona.

Es como una lágrima rebelde que en vez de resbalar por la cara, fuera a esconderse en el corazón.

Es bajo y es altivo, es cínico y sincero; demuestra la prostitución del cuerpo y la grandeza y superioridad del alma.

Citaré una de las letras más interesantes que he apuntado en uno de mis estudios, y que dice más que todo lo que yo pudiera decir.

*Si ves una mujer perdida
Llora por la desgraciada
Acuérdate que ya ha sido
Como tu hermana honrada.*

El otro es el fado romántico, lleno de pasión, es como un galanteo a la mujer.

Vive en los salones, no baja a los vicios, llora por el amor, no llora por la desgracia; canta a la mujer una canción sentimental, es un beso del alma arrojado ante la belleza quimérica de unos ojos soñadores y expresivos. Es un himno a la belleza, una adoración al amor.

Antonio Nobre, al final de su conferencia y concierto, fué unánimemente aplaudido.

Terminó el acto interpretando la orquesta del «Mediterráneo Hotel» los baliares más en boga, que la gente joven aprovechó para rematar digna y bellamente la agradable y hermosa fiesta.

reserva, una buena ocasión para favorecer a resolución de tan arduo problema.

Y fundado en ello y comprendiendo que es más lógico, más natural que el Ayuntamiento sea más bien fiscalizador que constructor directo, pero al mismo tiempo un verdadero y potente impulsor de la construcción de viviendas, apreciándose así fácilmente las ventajas que puede dar la rapidez y la ausencia del peligro de aumentos y coste y presupuestos calculados, es por lo que ha acordado y hace público lo siguiente:

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca, abre un concurso entre particulares y entidades legalmente constituidas de proyecto de barridas de Casas Baratas y de construcción y explotación, al mismo tiempo de las mismas.

El proyecto contendrá una descripción de los terrenos disponibles y un plano de distribución general, indicando la parte que se destine a Casas Baratas y las porciones que se pueden o piensen destinar a otros usos o edificaciones.

Presentará una Memoria descriptiva de las barridas de Casas baratas y del conjunto de todo proyecto futuro, si es que no se trata únicamente de construir barridas de Casas baratas.

Contendrá también todos los documentos necesarios para definir en ellos los detalles de distribución en general, planos de conjunto, Memorias económicas para su explotación, con sujeción a la ley de 10 diciembre de 1921.

Planos de ejecución, marcha de las obras y fechas de disponibilidad de viviendas;

Tipos de casas que se adapten a una sola familia o a más de una y cuantos detalles de datos y de conjunto, económicos, artísticos, técnicos, higiénicos, sean precisos para definir bien y con toda claridad las condiciones de las casas y de las vías que la circundan, bajo todos los aspectos necesarios para ser juzgados con conocimiento claro y preciso.

El Excmo. Ayuntamiento a cambio del proyecto que se acepte después de modificado, de común acuerdo, si hay caso, subrogará y delegará en el autor o solici-

tante elegido sus derechos y acciones con referencia a las ventajas que el Estado haya concedido a la Entidad Ayuntamiento.

Y para mejor favorecer estas construcciones el Ayuntamiento además de subrogar los beneficios a que tiene derecho, los cederá en forma plena y de modo exclusivo al proyecto elegido.

Como se indica antes, el Ayuntamiento podrá alterar el proyecto que le convenga, o proponer al solicitante las variaciones que estime oportunas, o conceder la aceptación del proyecto mediante condiciones que el solicitante podrá o no aceptar.

La adjudicación del concurso por parte del Ayuntamiento será sólo condicional y sujeta siempre a la aprobación posterior por la Superioridad tanto en lo que se refiere a terrenos como al proyecto en general.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de anular el concurso, caso de que los proyectos presentados con motivo del mismo no satisficieran los deseos del indicado Ayuntamiento.

El plazo de presentación de proyectos será el de dos meses, a contar del día que se anuncie en el «Boletín Oficial».

El Ayuntamiento podrá solicitar de los interesados ampliación de datos o planos siempre y cuando lo estime conveniente.

Sucesos y desgracias

Accidentes del trabajo

Francisco Borrás, de 33 años, domiciliado en la calle de Caro, 22, con una botella que se le rompió trabajando, se produjo una herida incisa en la muñeca izquierda.

—También trabajando, Bartolomé Salas, de 14 años, habitante en la calle del Socorro, 4, se produjo quemaduras en el antebrazo izquierdo.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Riña

En el Molinar de Levante riñeron dos individuos, promoviendo fuerte escándalo.

Intervino el guardia rural de aquel caserío, quien denunció a los contendientes a su jefe.

—También en la calle de «La Protectora» riñeron dos mujeres, resultando una de ellas con arañazos.

Matrimonios amonestados

Por la policía han sido amonestados varios matrimonios malavenidos, por promover escándalo en la vía pública.

Borracho

Por la guardia urbana fué ingresado ayer en Capuchinos un sujeto en estado de embriaguez.

Caída de un ciclista

Ayer por la mañana, en la calle de Pelicío, Miguel Bonni, de 20 años, domiciliado en la plaza de Eusebio Estada, 25, se cayó de la bicicleta que montaba, lesionándose.

Fué conducido a la Casa de Socorro donde se le apreció una luxación en la extremidad anterior de la pierna izquierda.

Después de curado de primera intención, fué acompañado a su domicilio, en carruaje, por un guardia urbano.

Del Carnet

Ha fallecido en Barcelona, después de larga dolencia, el respetable señor don Juan Verd Beltrán.

Su muerte, aún cuando su edad y la dolencia la hacían ya temer, ha sido muy sentida por sus muchas relaciones.

A su afligida familia, en especial a su hijo político el exconcejal don Miguel Oliver y a su nieto el empleado de nuestro Ayuntamiento don Julián Oliver, testimoniamos nuestro pésame.

Se encuentra totalmente restablecido de



PRIMER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE

DON JAIME QUETGLAS ROSELLÓ

E. P. D.

La familia participa a sus amistades que todas las misas que se celebrarán mañana día 20, de ocho a once, en la capilla del Santo Cristo de las almas de la parroquial Iglesia de Santa Eulalia, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

No se invita particularmente.

la dolencia que le retuvo en cama durante bastantes días, nuestro distinguido amigo el Contralmirante don Francisco Pou.

El próximo sábado regresará de Madrid y Barcelona el Gobernador civil de esta provincia señor Sanmartín.

De Alicante llegaron ayer el comandante de Infantería don Francisco Mulet, don Fernando Porcel, don Jerónimo Palou de Comasema, don Pedro Canals y don Luis Molina.

Vida Marítima

Movimiento del puerto
Miércoles 11

Entradas

Procedente de Alicante e Ibiza, el vapor correo «Bellver», capitán don Bartolomé Company, con pasaje y carga general, en la que figuran 702 sacos de harina y trigo.

—Procedente de Alcudia, el laúd «Martínez 2.º», patrón don Leonardo Lafuente, con cargamento de madera en tronco, Consignatario, Señores Gabriel Mulet e hijos.

—Procedente de Huelva, el vapor de la Transmediterránea «Vicente Ferrer», capitán señor Alcina, con carga de pirla de hierro.

Dicho buque pasó al muelle de Porto Pi para proceder a la descarga.

—Procedente de Cabrera, la gasolinera correo «José Calafat», patrón don Mateo Abraham, con pescado fresco.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Quedaran despachados

Para Alicante, el pallebote «Elisa La Roda», con cargamento de abonos químicos.

Servicio de vapores

correos de Baleares

JUEVES

De Valencia para Palma a las 18.

De Barcelona para Mahón a las 18'30.

De Mahón para Barcelona a las 8.

De Alcudia para Alcudia a las 8.

De Alcudia para Barcelona a las 19.

De Ciudadela para Alcudia a las 10.

De Ibiza para Barcelona a las 17.

De Ibiza para Formentera a las 9.

De Formentera para Ibiza a las 12.

30 años atrás

19 Julio 1893.—Se les que los diputados mallorquines han presentado al Congreso una proposición de ley pidiendo la inclusión en el plan general de carreteras una que partiendo de Palma termine en Capdeellá.

—A las once de la mañana tiene efecto la bendición e inauguración del Baleario Balear.

Notas

Municipales

Sesión de verano

Ayer nuestro ayuntamiento celebró sesión veraniega.

La presidió al alcalde señor Forteza y asistieron los concejales señores Calafel, Font, Barrera, Buades, Barceló (don Francisco) y Jaume.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior y no figurando ningún otro asunto en la orden del día se levantó la sesión.

El Obispo Miralles en la Alcaldía

Nuestro paisano el obispo de Lérida

Dr. Miralles estuvo ayer en el despacho oficial de la alcaldía acompañado del Pbro. señor Bosch, a devolver al alcalde la visita que éste le hizo días pasados.

Las colonias escolares

Ayer tarde la Comisión organizadora de las colonias escolares municipales estuvo a visitar nuevos locales para instalación de aquellas.

Dicha Comisión abraja la idea de instalar una de las colonias en el castillo de Bellver. Siendo dicho edificio, así como el bosque, propiedad del Real Patrimonio, se ha dirigido a la Intendencia de la Casa Real la oportuna petición de cesión temporal de dicho castillo.

Alcaldía de Palma

Habiendo acordado el Excelentísimo Ayuntamiento la adquisición de dos Camiones para el transporte de carnes esta Alcaldía hace público por medio del presente edicto que en el Negociado de Gobierno y Policía se admitirán hasta el día dos de Agosto del corriente año, y a la hora doce las proposiciones siguientes:

1.º—Ofertas de Camiones completos para el servicio de transporte de carnes.
2.º—Ofertas de Chassis exclusivamente.
3.º—Carrocerías acompañando croquis de la parte exterior. Advierte esta Alcaldía que las proposiciones deben presentarse con expresión de marca y precio en pesetas, libre de todo otro gasto por parte del Ayuntamiento; y que una vez hecha la presentación de la oferta, no tendrá derecho el concursante a reclamación alguna sea la que fuera la resolución que se adopte.

Palma 18 Julio de 1923.—El Alcalde, Guillermo Forteza Piña.

Medicamentos Kir

Tónico reconstituyente Kir

A base de compuestos fosforados orgánicos completamente asimilables.

Indicaciones: Neurastenia, tuberculosis, escrófulas, anemias, vejez prematura, afecciones medulares, fatiga física, pérdidas de memoria, raquitismo, fosfaturia, impotencia, etc. etc.

Gotas pectorales Kir

Asociación medicamentosa de los principales desinfectantes de las vías respiratorias, con los sedantes laringo-bronquiales.

Indicaciones: Bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma, catarros respiratorios coque-luche, tos por pertinaz y rebelde que sea.

Sellos analgésicos Kir

Fórmula racional de aspirina, bromuro de alcanfor, bromhidrato de quinina y cafeína.

Indicaciones: Neuralgias, dolor de cabeza, de muelas, reumatismo, influenza, gripe, resfriados de toda clase, períodos dolorosos de la mujer, y en general en toda clase de dolores.

Comprimidones eupépticos Kir

Unión de sales minerales con fermentos de acción comprobada y segura contra las dolencias gastro-intestinales.

Indicaciones: Dispepsias inveteradas, gastritis crónicas, gastralgias, hiper e hipoclorhidricas, atonías gástricas, úlceras del estómago, catarros gástricos, flatulencias, enteritis crónicas, estreñimientos enteralgias, etc.

Linimento Kir

Mescla de varios heróicos medicamentos contra el dolor sea de la clase que fuera cuya aplicación es por la piel, en forma de fricciones. Indicado contra el reumatismo, agudo, crónico, gota, neuralgias por rebeldes que sean, contusiones, sin escoriación, etc. etc.

VENTA EN PALMA

Farmacia de la Vinda de B. Terraza

(Frente al gran Hotel)

BACALAO

Bank y Labrador superior a 1'50 pesetas Kgr.

Cotoner, 75 — Santa Catalina

UN DOCUMENTO INTERESANTE

La voz de las Cámaras de Comercio

Peticiones

(Conclusión)

En lo que atañe a la contribución de utilidades

1.º Que se publique sin más demora el Reglamento, tantas veces prometido de la Contribución de Utilidades sobre la Riqueza Mobiliaria, oyendo previamente a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, y que en tanto no se haya publicado dicho Reglamento se suspenda la aplicación de toda suerte de sanciones por supuestas infracciones de dicha ley.

2.º Que la función inspectora se limite a denunciar las infracciones una vez realizada la previa visita de instrucción y que el calificar dichas infracciones e imponer las oportunas multas corresponda siempre a los jurados de Estimación, los cuales deberán ser constituidos y funcionar inmediatamente, ampliándose sus facultades para que puedan ejercer la función expresada e intervenir en todos los casos en que no haya conformidad entre la Inspección y los contribuyentes.

3.º Que, sin perjuicio de hacer objeto a la contribución de que se trata de una reforma orgánica y de conjunto, tanto en su forma externa como en su contenido, que le dé propia viabilidad y que la articule con las demás formas de imposición que integran el régimen tributario de la Hacienda española, se introduzcan en la ley vigente, como de necesidad inmediata, las modificaciones siguientes:

a) Unificar las escalas y los tipos de la tarifa 1.ª hasta donde sea posible, debiendo ser de abono al contribuyente las cargas que para él suponga el mantenimiento de la familia.

b) Unificar desde luego en dicha tarifa 1.ª las escalas, que ahora se repiten con distintos epígrafes.

c) Exceptuar en la misma tarifa los sueldos de los dependientes de la Industria y del Comercio interiores a 4.000 pesetas, ya que tales dependientes tienen para todos los demás efectos el concepto legal de obreros y a los obreros se les exime de esta carga.

d) Aplicar la Contribución de Utilidades exclusivamente a las sociedades anónimas y a las comanditarias por acciones y de responsabilidad limitada que cuenten con más de 500.000 pesetas de capital.

e) Una vez excluidos los comerciantes individuales, no aplicar ya la ley a los profesionales, a quienes, por otro lado, habría de ser punto menos que imposible aplicarla, sobre todo después de las excepciones hechas en favor de procuradores, notarios, registradores, etc.

f) Suprimir toda la tarifa 2.ª de la ley actual en cuanto hace relación a los balances comerciales, y, desde luego equiparar los tipos de gravamen señalados para los dividendos en el epígrafe núm. 2 de la tarifa 2.ª, a los fijados, o que se fijen, para los intereses de las obligaciones.

g) En general, evitar en toda la ley que unos mismos beneficios tributen por varios conceptos distintos, pero especialmente ampliar el criterio establecido en el párrafo 2.º de la disposición 12, disponiendo que se deduzca del importe de las cuotas sobre los beneficios y su distribución señaladas por las tarifas 2.ª y 3.ª una cantidad proporcional a la que en aquellos beneficios representen las sumas procedentes de los dividendos o participación en los beneficios repartidos por otras sociedades sujetas también a esta contribución y los intereses de operaciones sometidas asimismo a este régimen.

h) Declarar deducibles, para los efectos del tributo, las cuentas incobrables, haciendo que basten para acreditar su existencia, la contabilidad, documentos y correspondencia del comerciante, siempre que dichas cuentas incobrables no sumen más de un cinco por ciento de la cifra global de ventas.

i) Disponer lo necesario para que sean real y formalmente notificadas a los contribuyentes las cuotas liquidadas, con objeto de que no incurran en gravosos recargos sino quienes sean verdaderamente morosos, y conceder mayor amplitud en la forma de efectuar el pago del impuesto, facultándose a los contribuyentes para elegir entre satisfacer la cuota íntegra de

una sola vez o pagarla en cuatro plazos trimestrales.

j) Considerar elevadas a definitivas las liquidaciones provisionales cuando, transcurrido el plazo de un año, no hayan sido comprobadas.

k) Condonar todas las multas hasta la fecha impuestas por incumplimiento o infracción de disposiciones que hayan sido objeto de rectificación de leyes, decretos o reales órdenes posteriores, o que hayan de serlo en esta reforma que ahora se pide.

En lo concerniente al impuesto del timbre

1.º Que en el franqueo de la correspondencia postal ordinaria se reduzcan los tipos en la siguiente forma:

Cartas sencillas, 20 céntimos por cada 20 gramos y 10 por cada 10 gramos más.

Correspondencia para el interior de las poblaciones, 10 céntimos por cada 20 gramos y 5 por cada 10 gramos más.

Impresos, un céntimo por cada 80 gramos o fracción.

Tarjetas postales sencillas, 10 céntimos.

2.º Que se reduzca en esta proporción el franqueo de toda clase de correspondencia.

3.º Que la tasa telegráfica sea de cinco céntimos palabra, cobrando el mínimo de 10 palabras y que se restablezca el telegrama comercial, poniendo al mismo tiempo en relación las tarifas telefónicas con las telegráficas.

4.º Que se reduzca la tasa del sobre monedero con objeto de facilitar la remisión de fondos a las poblaciones en donde no exista giro postal.

5.º Que se suprima el timbre de recibo que hoy se exige en los documentos de giro.

6.º Que se reduzca a 1 por 1000 del importe de los efectos la escala del artículo 138 de la ley, y se suprima el recargo en concepto de timbre para los de vencimiento que exceda de seis meses, siendo aplicable sólo a los de plazo superior a un año.

7.º Que se exima del sello móvil a los recibos, facturas y demás documentos cuyo importe sea menor de 10 pesetas.

8.º Que se suprima la obligación impuesta a los comerciantes de llevar facturas en libros talonarios.

9.º Que se suprima también el artículo 158 de la ley.

10. Que sean extinguidos del impuesto del timbre los extractos de cuentas, liquidaciones o demostraciones que expidan los comerciantes.

11. Que se suprima la disposición 2.ª del artículo 198, y, de subsistir, se fije un mínimo de exención del gravamen de 9 pesetas y que el reintegro se haga en la venta.

12. Que se suspenda la resolución de los expedientes instruidos por falta de reintegro en los artículos de valor en venta inferior a una peseta, que es la tolerancia actual, y se devuelvan las cantidades que se hayan hecho efectivas en los expedientes que por tal motivo estén ya resueltos, y que en la resolución de los expedientes que se instruyan en lo sucesivo por este impuesto sean oídas las Cámaras de Comercio.

13. Que se reduzca el número de efectos timbrados, para evitar confusiones.

14. Que se derogue la disposición 36 de la ley de 26 de Julio de 1922 en lo que se refiere al impuesto del Timbre.

Sobre el impuesto de transportes

1.º Que se haga uso de la autorización concedida por el artículo 4.º de la ley de 26 de Julio de 1922, para proceder a suprimir o reducir temporalmente el impuesto, de forma que sea siempre normalmente posible desde este aspecto la exportación de los diversos productos.

2.º Que en la aplicación del impuesto de transportes se observe la más absoluta firmeza y estabilidad en sus tipos de imposición para evitar las consecuencias de la continua variación en alza y baja de las tarifas.

3.º Que se dé la máxima precisión a los distintos conceptos que sobre los artículos sujetos y exentos del impuesto figuran en la legislación actual, a fin de allanar los inconvenientes que en la aplicación práctica del impuesto se observa y que a este fin se unifiquen los distintos

impuestos y arbitrios que hoy gravan los vehículos dedicados al transporte de mercancías,

En cuanto a otros tributos

1.º Que los impuestos indirectos tengan un régimen compatible con la vida mercantil, a la que se ha de librar de los actuales sistemas de garantía, sistemas que se hacen innecesarios con el gravamen único en el momento de la producción del artículo gravado.

2.º Que los actos y contratos regidos por el Código de Comercio se declaren exentos del impuesto de Derechos reales, y que en caso de gravarse la fundación de sociedades únicamente se imponga una cuota de constitución.

3.º Que se revisen, para reducirlos, los derechos arancelarios del Registro mercantil.

4.º Que la ley de supresión de los Consumos sea revisada en el sentido de organizar la Hacienda municipal sobre las modalidades locales de la riqueza imponible, y, en todo caso, que las Haciendas municipales tiendan a la unidad en el gravamen de la vida mercantil; que igual criterio se aplique a las Haciendas provinciales, y que respecto a todas las Haciendas locales se establezca de una vez para siempre la doctrina de que ni puede ser gravada una base tributaria más de una vez por la misma jurisdicción ni puede cada Hacienda local traspasar con sus arbitrios las lindes de la demarcación administrativa correspondiente, por lo cual el Gobierno debe resolver que ni las Diputaciones ni los Ayuntamientos podrán establecer arbitrios sobre la exportación de productos que se haga desde el territorio de aquéllos.

Demanda final

Las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, temerosas de que sus electores, desoyendo los consejos de sus Juntas plenarias, lieven la protesta contra la situación tributaria y actuación inspectora actual a extremos sólo justificables por la razón de amor a la patria con que esta Asamblea ha formulado todas y cada una de las peticiones que al Gobierno de S. M. elevan, piden la realización inmediata de actos de Gobierno que lleven a las clases todas a quienes las peticiones se refieren la seguridad indubitable de que sus justísimas aspiraciones han de satisfacerse y concretarse en leyes y disposiciones del Poder ejecutivo, en el plazo más breve posible.

EL APARATO FUÉ RECOGIDO

El accidente de aviación

El Gobernador interino señor Lastres, con motivo de las noticias circuladas relativas al amerizaje forzoso en aguas de la costa NO. de Mallorca, de un avión desconocido, telegrafió a las autoridades de Andraitx pidiéndoles detalles del suceso.

Al telegrama citado, ha recibido el Gobernador interino la contestación que sigue:

«Contestando telegrama vucencia acerca accidente aviación en aguas de este término, debo manifestarle que el día 15, a las catorce, se vió a un vapor que recogía al aparato frente isla «Dragonera», ignorándose rumbo tomado, se vieron tripulantes».

El señor Lastres ha puesto en conocimiento de la superioridad las noticias anteriormente descritas.

GACETILLA

FUNERAL.— Mañana, en la Iglesia parroquial de Campos, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de D. Baltasar Moyá fallecido la semana última en esta capital.

El Sr. Moyá durante varios años actuó de Director de la banda «Campanense» de aquella villa y con tal motivo cuenta en aquella villa con grandes afectos y simpatías, lo cual permite asegurar que las exequias de mañana estarán muy concurridas.

ABANICOS PROPAGANDA.— De los comerciantes D. Serafin Sureda y D. Jaime Ferrá, dueños del comercio de novedades de la calle de la Cadena, Perfumería Inglesa y de la fábrica de licores de Llubi, respectivamente, hemos recibido varios abanicos propaganda con los cuales obsequian a sus clientes y favorecedores.

Agradecemos el envío.

Plaza de Toros de Inca

Domingo 29 de Julio a las cuatro y media

6 VERDADERA SOLEMNIDAD TAURINA 6
ESCOGIDOS TOROS
 de la renombrada ganadería del Excmo. Sr. Duque de VERAGUA

Fuentes BEJARANO :: Pepito BELMONTE :: Martín AGUERO

Los tres con cartel en la Plaza de Madrid

Entrada de Sombra || Entrada de Sol
6'50 Ptas. || **4'00 Ptas.**
 Incluidos todos los impuestos



SERVICIO REGULAR DECENAL
 ENTRE

Tarragona - Palma y viceversa

Saldrá de este puerto el próximo viernes día 20 del actual para

TARRAGONA

el vapor

"ELCAÑO"

admitiendo carga

Para fletes e informes: "LA COMERCIAL" S. A., PALMER SIMÓ

UN INCIDENTE.—Un sujeto que ayer tarde estaba regando el piso del paseo del Borne, dió con el carro-cuba un fuerte topetazo a un niño que distraídamente se hallaba en aquel sitio, produciéndole erosiones en la espalda y piernas.

Algunos transeúntes salieron en defensa del muchacho, fueron maltratados de palabra por aquél empleado, no llegando la cosa a mayores gracias a la prudencia de las personas que intervinieron.

PERDIDA.—El día 16 se extravió un medallón de granates, con un retrato de caballero al reverso, por el trayecto comprendido de Son Alegre a la ciudad e Iglesias de San Jaime, San Nicolás, San Miguel y las Teresas, regresando en el tranvía.

Por ser un antiguo recuerdo de familia se agradecerá la devolución. Pedregal, 50, Son Alegre.

EN IBIZA

Arrollado por un carro

El día 13 de los corrientes, a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Antonio (Ibiza), ocurrió una sensible desgracia.

Con ocasión de hallarse transportando en un carro de su propiedad gavillas de trigo a una era el vecino de aquella localidad Mariano Ribas Ribas, de 82 años, se cayó al suelo con tan mala suerte que una de las ruedas del vehículo le pasó por encima del cuello, produciéndole lesiones de tanta gravedad que falleció al cabo de dos horas.

Se personó en el lugar del suceso el Juzgado, instruyendo las diligencias oportunas y ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Efemérides mallorquinas

19 Julio 1782

Falleció a los 75 años don Fr. Lorenzo Desputg y Fortuny, Bailío de Negroponto en la Orden de San Juan, Comendador de la Espluga de Francoll y después gran Prior de Cataluña, y primer director que fué de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Mallorca.

Audiencia

Señalamiento

Para hoy a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de

la causa instruida contra Pablo Salvador y Cladera, acusado de un delito de hurto. Representará al Ministerio Público el Abogado Fiscal sustituto señor Massanet, y el procesado estará defendido por el Letrado don Emilio Cano de Castro.

Suspensión

Por enfermedad del procesado tuvo que suspenderse ayer la celebración del juicio oral de la causa instruida contra José Gelabert Baltasar, acusado del delito de estafa.

En consecuencia se hará un nuevo señalamiento.

EN LA CASA
ALBERTO ENDOLZ
 CONSTITUCIÓN, 80
 (PASEO DEL BORNE)
 encontrareis Calcetines de seda a 2'25 el par. Todos los demás artículos con una gran rebaja de Precios.



Sombrereria, Camiseria
 - y -
 Artículos propios para Caballero

Grandes existencias en sombreros paja última novedad y precios limitadísimos.

Jaime II, 42 frente casa Matons

AUTOS MOTOR DORMAN

AUTOMÓVILES DE FABRICACIÓN INGLESA

Motor 8|10 HP. Consumo de bencina 8 litros por 100 Kilómetros

Carrocerías sport y turismo 2 y 4 asientos

Instalación y arranque eléctricos

PRECIOS INVEROSÍMILES

Uno de estos coches equipado con carrocería 2 asientos "Grand Sport"

estará expuesto HOY y MAÑANA en el

SALON STUDEBAKER - Olmos, 101

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

La huelga de Banca y Bolsa

Un manifiesto de los huelguistas

Madrid 18 a las 20.—El Sindicato libre de Banca y Bolsa ha publicado de nuevo un manifiesto en el que justifica su actitud, ataca duramente las medidas adoptadas por algunas entidades bancarias. Finaliza pidiendo apoyo al pueblo de Madrid.

Se agrava el conflicto

Madrid 18 a las 20.—Esta tarde se ha agravado el conflicto de empleados de Banca y Bolsa con motivo de haber acordado la dirección del Banco de Roma el despido del cajero de dicho establecimiento y otros dos altos funcionarios.

Pistoleros en Madrid

¿Se tramam atentados? — Lo que dice el presidente del Sindicato de Banca y Bolsa

Madrid 18 a las 20.—El presidente del Sindicato de empleados de Banca y Bolsa ha hecho esta mañana a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—El personal huelguista de Madrid se halla verdaderamente excitado.

Para contenerle la directiva del Sindicato libre tiene que hacer verdaderos esfuerzos, porque se ha señalado de una manera concreta la presencia en Madrid, desde hace 48 horas de grupos de pistoleros.

Uno de estos pistoleros—añadió—ha llegado de Zaragoza en donde estaba complicado en dos procesos, uno de ellos por asesinato de un agente de vigilancia.

Además se sabe positivamente que hay otros cinco pistoleros llegados de Oviedo y de Bilbao.

La presencia de los aludidos sujetos—continuó diciendo—coincide con las amenazas de muerte que han recibido varios individuos que integran la junta directiva del Sindicato.

Esto después de lo ocurrido a nuestros compañeros Domínguez y Padró, en Valencia, viene a excitar los ánimos de los huelguistas de Madrid que temen que los pistoleros señalados traten de hacerles objeto de alguna agresión.

Terminó diciendo:

No estamos dispuestos a consentir que se nos coaccione de tan vil manera y haremos lo posible para que fracasen los planes de quienes pretenden asesinarnos en las calles.

Responsabilidades

La comisión parlamentaria se renne en el Congreso

Madrid, 18 a las 20.—Esta mañana se reunió en el Congreso la comisión parlamentaria que entiende en la depuración de las responsabilidades.

A la una y media de la tarde seguía la reunión, existiendo la creencia de que los reunidos se quedarían en el Congreso a almorzar a fin de continuar sus tareas.

Cuestiones

sociales

Un atentado por equivocación

Bilbao, 18.—Anoche cuando el celador de arbitrios Zacarías Ibarlucea se hallaba en el fiado de la estación del Norte prestando servicio, tres desconocidos hicieron contra él varios disparos cayendo al suelo herido en la espalda, en la región glútea y en la muñeca izquierda.

Los agresores, una vez cometido el atentado se dieron a la fuga.

Uno de ellos disparó contra un guardia apellidado Méndez, a quien pasó una bala rozándole la cabeza. Afortunadamente salió ileso.

El agresor, para poder escapar mejor arrojó la pistola al suelo, una vez cometido el atentado.

Créese que este atentado iba dirigido contra otro celador que precisamente anoche se quedó en cama por encontrarse enfermo, siendo sustituido por Zacarías

que es por completo ajenos a las luchas sociales.

El herido ingresó en el hospital.

Parece que este atentado es debido a resentimientos entre socialistas y comunistas, con motivo de la muerte del presidente de la Junta del Censo el día de las elecciones.

Sigue la huelga minera en Bilbao

Bilbao, 18.—Sigue la huelga minera en toda Vizcaya, reinando tranquilidad.

Por ahora no se vislumbra una solución.

Se hallan suspendidos los trabajos en la cuenca minera en señal de duelo y permanecen cerrados los comercios, ofreciendo la población un aspecto tristísimo.

Política

Un comentario de «El Debate»

Madrid 18 a las 20.—Tratando de la situación política publica hoy «El Debate» lo siguiente:

«La impresión que dejaron ayer las sesiones en ambas Cámaras es de que las cosas no marchan muy bien ni el Congreso ni el Senado.

Sin embargo el Gobierno se siente optimista y, con ayuda del calor, espera vencer las dificultades que oponen a su trabajo un personaje y la situación.»

Añade dicho periódico que, aunque verdaderamente las cosas no marchan bien, marcharán muy pronto porque a estas alturas y con el calor las fórmulas salen de debajo los escaños.

Aseguraba el aludido personaje que en el Senado se llegará a un arreglo.

Si en el Congreso se persiste en la obstrucción del proyecto acerca de la tenencia de armas, éste—según «El Debate»—quedará extramuros.

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

Madrid 18 a las 20.—El marqués Alhucemas al recibir a los periodistas les dijo que había despachado con el Rey, sometiendo a la firma regia un decreto de Hacienda autorizando al ministro para alquilar locales con destino a oficinas.

Confirmó que a las tres de la tarde irán a Palacio los ministros de turno para despachar con el Soberano.

Dijo también que esta tarde se reunirá en el Senado con el señor Sánchez Toca, los ministros de Hacienda y de Estado y los senadores catalanes y bilbaínos para ver si es posible hallar una fórmula de arreglo en lo que se refiere al proyecto de reforma arancelaria.

Por último dijo el jefe del Gobierno que le había visitado para despedirse el general Fernández que marcha destinado a Larache.

También le visitó una comisión de Cádiz para hablarle de los astilleros de Matagorda.

Noticias

generales

Riña sangrienta.—Un muerto

Bilbao 18. | En el pueblo de Arrigorriaga, rifieron Jacinto Hormachea y Maximiliano Calvo.

Al tratar de separarlos otro individuo llamado Teodoro Trancho, recibió una cuchillada en el corazón cayendo cadáver.

El Fausto Hormachea, resultó con dos heridas graves en el pecho.

El agresor fué detenido.

Desprendimiento de tierras en una mina.—Dos heridos graves

Bilbao 18.—En la mina Mariana ocurrió un desprendimiento de tierras resultando gravemente heridos Manuel Fernández y Casimiro García. El Manuel es hermano de uno de los obreros fallecidos en la catástrofe ocurrida en el grupo número de San Benigno, perteneciente a las hulleras de Turón.

Una explosión de grisú.—Un hombre muerto

Bilbao 18.—En otra mina ocurrió una explosión de grisú, resultando muerto

Juan García Verdes, natural de Lugo, de estado casado e hiriendo de gravedad a Laureano Vega.

La explosión debió producirse al ser disparados unos barrenos.

Provisión de vacante en el Consejo Supremo de Guerra y Marina

Madrid 18, a las 20.—El Liberal de hoy publica el siguiente suelto.

«Se nos asegura que, desde hace varios días, está extendido para ser sometido a la firma regia un decreto nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general Arraiz Condorena, para la vacante del director general de Carabineros.

De la posibilidad de que dicho general pudiera salir del Consejo Supremo comenzó a hablarse con insistencia porque, al ser concedido por el Senado el suplicatorio para procesar al general Berenguer, por edad, desempeñaba la vacante el director general de Carabineros.

Se ha pensado sin duda que para servir cargo de esa importancia, puede privarse al Consejo Supremo de Guerra y Marina de la autoridad de dicho general.

Huelga de carpinteros y albañiles en Madrid

Madrid 18 a las 20.—Nuevamente se han declarado en huelga los obreros carpinteros.

Se fundan en que los patronos no cumplen las bases en virtud de las cuales se solucionó recientemente la huelga.

Por solidaridad con los carpinteros se han declarado también en huelga los albañiles.

En Palacio

Madrid 18 a las 20.—Esta mañana despachó con el Rey el jefe del Gobierno sometiendo a la sanción regia un decreto de Hacienda.

Después cumplimentó al Rey una comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

A las tres de la tarde acudieron al regio alcazar los ministros de turno para despachar con el Monarca.

Instrucción de expediente a un diplomático

Madrid 18 a las 20.—Como consecuencia de la campaña periodística iniciada por el diputado señor Ortega y Gasset el ministro de Estado ha nombrado juez especial al señor López Ferrer ordenándole que se traslade a Buenos Aires para que instruya el oportuno expediente acerca de nuestro consul en aquella capital, a quien se acusa de irregularidades administrativas.

Explosión de gas de alumbrado

Madrid 18 a las 20.—Anoche al salir el expreso de Barcelona de la estación de Atocha una fortísima detonación llenó de pánico a la gente de los andenes, al mismo tiempo que se rompían los cristales no solo de la marquesina de la estación, sino de los coches y trenes formados.

Se supo luego que se trataba de la explosión de un tubo de gas de alumbrado.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Palabras del ministro de Gobernación

Los empleados de banca y bolsa.—Adopción de medidas sanitarias.—El próximo Consejo

Madrid, 18 a las 20.—El Duque de Almodovar del Valle, al recibir a los periodistas en su despacho oficial, les dijo que el conflicto de empleados de banca y bolsa seguía en el mismo estado.

Hoy, agregó, se ha operado en el mayor número de bancos.

Comunicó después el ministro que hoy sale de Zaragoza el inspector de Sanidad para estudiar con la Junta provincial de aquella capital las medidas que deben adoptarse para combatir la epidemia que pueda desarrollarse a consecuencia de los estragos causados por el temporal.

En el pueblo de San Juan hay, entre las aguas estancadas, los cadáveres de muchos animales, por lo cual se impone la adopción de varias medidas sanitarias.

Manifestó por último el ministro de Gobernación que, según su creencia, el próximo Consejo de Ministros se celebrará el sábado, si bien aun no hay nada decidido.

De Barcelona

Reparto de premios a individuos de la guardia civil

Barcelona 18 a las 16.—En el cuartel de la guardia civil establecido en la calle del Consejo de Ciento, se celebró ayer mañana el acto de entregar a los guardias los relojes de oro y plata, como premio a los señalados y meritorios servicios prestados por los mismos recientemente.

A las 11 de la mañana llegó al referido cuartel el gobernador civil señor Portela, al que acompañaban el jefe superior de policía señor Hernández Malillo y el coronel de seguridad señor Moreno, siendo recibido en la puerta del edificio por el coronel de la guardia civil señor del Valle, los tenientes coroneles señores Zamora, Blanco y Zapata y los jefes y oficiales del cuerpo francos de servicio.

El acto se celebró dentro de la mayor intimidad, haciendo con ello el citado cuerpo una vez más gala de su modestia y seriedad.

Una detención

Barcelona 18 a las 16.—En la calle de San Olegario la policía secundada por una pareja de la guardia civil detuvo a Francisco Boisená Martí, domiciliado en

Casa Antunez, cerca de la tienda «La Agrícola».

Se ocupó al detenido una pistola, dos cargadores y veinte y dos cápsulas de repuesto.

Según parece el detenido forma parte del grupo que acompañaba a Angel Pestaña.

Un registro domiciliario

Barcelona 18 a las 16.—La policía practicó un registro en el domicilio de Cesáreo Cervera Pascual, que fué detenido en Valencia como presunto autor de la muerte del presidente del sindicato libre de Banca y Bolsa y de un compañero de este.

La policía se incautó de varios libros anarquistas y de una pistola.

También la policía detuvo a Juan Douglas, de 15 años, ocupándole una pistola y un antifaz.

Una gratificación del obispo al cuerpo de seguridad

Barcelona 18 a las 16.—El obispo de esta diócesis Dr. Guillaumet, ha enviado 500 pesetas al gobernador civil para que sean entregadas como gratificación al cuerpo de seguridad por los servicios que prestaron durante el pasado conflicto.

El señor Portela ha enviado al Prelado una expresiva carta expresándole su agradecimiento por el donativo.

Del Extranjero

Turquia

Repatriación de ex combatientes rusos

Constantinopla 18.—Así que llegó a Novorossisk el primer contingente de ex combatientes rusos repatriados en Marsella, los agentes del Gobierno ruso efectuaron 30 detenciones de oficiales que habían ocultado su grado y participación en la guerra civil.

Otros repatriados solicitaron del Gobierno que sean puestos en libertad los detenidos en gracia a lo mucho que habían sufrido en la emigración.

Las autoridades locales libertaron a los detenidos bajo la garantía de sus camaradas.

La cuestión de las reparaciones

El gobierno belga se ocupa del discurso de Baldwin

Bruselas 18.—Según el periódico «L'Etoile Belge», el Consejo de Ministros se ha ocupado del último discurso del primer ministro inglés, Baldwin, en la Cámara de los Comunes.

Añade que el Gobierno tiene un vivo deseo de provocar una respuesta colectiva de los aliados a la nota de Alemania, pero, todo dependerá del proyecto que el gobierno británico enviará hoy o mañana a París y Bruselas.

Se reúne la Comisión.—El tratado sobre entregas especiales

París 18.—Hoy se reunirá la Comisión de Reparaciones con objeto de oír a los delegados alemanes a consecuencia de las dificultades suscitadas por el gobierno alemán acerca de la interpretación dada a ciertos párrafos del tratado relativo a las entregas especiales.

La respuesta inglesa a Alemania

Berlín 18.—Se asegura que la respuesta inglesa a la última nota de Alemania propondrá hacer examinar la capacidad de pago de Alemania por una comisión compuesta por representantes de Estados acreedores, a los cuales se unirán peritos de otros países.

La constitución de dicha Comisión, que tendrá el carácter de Tribunal arbitral internacional, tendrá por objeto aplacar las susceptibilidades francesas.

La referida respuesta inglesa declarará que el sistema de garantías ofrecidas por Alemania es digno de ser estudiado.

En lo que se refiere a la resistencia pasiva de Alemania, en el Ruhr sostendrá el principio de reciprocidad y aconsejará a Alemania que acepte las proposiciones franco-belgas y la reducción progresiva de medidas militares.

Los peritos británicos ultiman la respuesta a Alemania

Londres 18.—Los peritos británicos ul-

timan la respuesta de Inglaterra a la nota alemana así como también la carta que acompañará a dicha respuesta cuando ésta sea enviada a los gobiernos aliados.

Se cree saber que dicha carta expondrá las razones por las cuales el gobierno británico estima que se debe contestar a la nota de Alemania y en general, las medidas que juzga necesarias para la solución del problema de las reparaciones.

Dicha carta será dirigida, junto con el proyecto de respuesta a Alemania a los gobiernos francés, belga, italiano y japonés.

Francia

Padre de un exministro, fallecido

París 18.—Ha fallecido en Souillac el padre del exministro del Interior señor Malvy, el cual se halla desterrado en San Sebastián.

Dicho exministro ha obtenido con tal motivo, permiso para trasladarse a Souillac.

Después de efectuado el acto del entierro volverá a San Sebastián hasta el día 6 de agosto, fecha en que termina la condena que le fué impuesta.

Las víctimas del calor

Chalons 18.—Menudean las muertes a causa del excesivo calor.

Un mutilado de la guerra apellidado Huchon, mientras se hallaba pescando en el lago Orleans sufrió una insolación y cayó al agua, pereciendo ahogado.

Se han registrado otras dos defunciones por congestión.

El match Carpentier-Siki no se efectuará

París 18.—Los boxeadores Carpentier y Siki no celebrarán el anunciado match por no haber firmado el contrato el lunes último, día que terminaba el plazo que para ello les dió la Federación de boxeo.

Las vacaciones de Millerand

París 18.—El presidente de la República Mr. Millerand, acompañado de su familia se ha trasladado a Rambouillet donde pasará las vacaciones.

Bélgica

Retorma del servicio militar

Bruselas, 18.—La Cámara ha aprobado por 36 votos cantra 78 la reforma del servicio militar.

En infantería ha quedado estipulado a 12 meses y en los demás cuerpos a 13.

La Universidad de Gante

Bruselas, 18.—En el Senado ha comenzado a discutirse la cuestión de la flamenquización de la Universidad de Gante.

Vendo

Dos acciones del Banco Agrario de Baleares. Informes: Palou y Coll, núm. 10.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Sustracción de aves de corral

En Santanyi, la Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a un individuo como presunto autor de haber sustraído tres aves de corral de una finca cercada de pared propiedad de Sebastián Garí Juliá, sita en el punto denominado «Son Sech».

Reyerta

La Guardia civil del puesto de Porreras da cuenta al Gobernador de haber denunciado a Cristóbal Cerdá Puig y Margarita Sansó Cervera por haber sostenido una reyerta por cuestión de intereses, resultando la segunda con varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Riña

En Formentera, días pasados sostuvo una riña Juan Verdura Casteyó y Jaime Juan Casteyó.

El Juen produjo a su contrario varias heridas y arañazos en distintas partes del cuerpo.

Fue detenido el agresor por la Guardia civil y denunciado a la autoridad judicial.

Religiosas

Santos.—San Vicente de Paul, confesor y fundador.

Nació en 24 de abril de 1576, en la aldea de Ranquines, de la parroquia de Poy, diócesis de Aca y Dux, ciudad episcopal de Auch en Francia. Era el tercero de los hijos de Guillermo de Paul y Beltrana de Moras.

Desde niño ya dió Vicente pruebas extraordinarias de talento y manifestó un espíritu tal de oración, que en este ejercicio empleaba mucha parte del tiempo en que estuvo ocupado en guardar ganado por los campos.

Las piadosas inclinaciones del hijo movieron al padre a procurarle educación metódica en las escuelas, y púsole al cuidado de los padres Franciscanos donde concurrían otros muchachos para ser educados en piedad y letras.

Cuatro años había estado San Vicente en aquellas escuelas cuando Mr. Commet, le eligió para ayo de sus hijos, y le habilitó para continuar sus estudios sin servir de carga a sus padres.

A los veinte años de edad, estaba ya calificado para pasar a la Universidad de Tolosa, donde estudió la teología y en que fué graduado de bachiller en ella. En la misma ciudad fué promovido a los órdenes sagrados del subdiaconado y diaconado en el año 1598, y en el de 1600 al sacerdocio, habiendo recibido la tonsura y menores, pocos días antes de su partida de Aca.

Sabiendo el santo que un amigo suyo le había dejado un pequeño legado, pasó para recibirlo al territorio de Albi y de allí a Marsella. Tratando de regresar a Tolosa se embarcó para Narbona, la cual fué asaltada por piratas africanos.

Los cristianos rehusaron rendirse, haciendo viva y tenaz resistencia; pero los infieles, que eran muy superiores en número y en armas, cargaron sobre ellos con furia y a la primera descarga mataron tres hombres e hirieron a casi todos los demás, entre ellos a Vicente.

Los cristianos vieron obligados a rendirse; los mahometanos les aprisionaron y les llevaron a Túnez. Aquel desnudado Vicente, encadenado y en traje de esclavo, fué paseado por las calles de la ciudad y vendido a un pescador. Este le volvió a vender a un médico ya viejo, que se preciaba de químico, quien le trató con humanidad y cariño, prometiéndole todas sus riquezas si abrazaba el mahometismo.

Por la muerte del médico tocó parte de la herencia a un sobrino de su difunto amo, bárbaro de secta y de corazón. Este después lo vendió a un cristiano renegado de Niza, quien le destinó a la labor del campo en una montaña desierta.

Arrepentido éste sinceramente de su apostasía, se convino con Vicente en intentar juntos la fuga.

Cruzaron el Mediterráneo en un pequeño bote, desembarcando en Aguas-muertas cerca de Marsella el 23 de Junio de 1607, desde donde pasaron a Aviñón.

En el año 1660 la constitución robusta de este siervo de Dios ya iba decayendo a fuerza de fatigas y austeridades, y a los ochenta años de su edad fué acometido por una fiebre periódica con violentos sudores por las noches.

Habiendo recibido los últimos Sacramentos y dando sus últimos consejos expiró pacíficamente en 27 de septiembre, a los ochenta y cinco años de edad.

Fuó sepultado en la iglesia de San Lázaro en París con una pompa y concurso extraordinarios.

Cuarenta Horas

Concluyen en la Misión en honor de su fundador San Vicente de Paul. Exposición a las seis, a las siete y me-

dia Misa de Comunión general a la que son invitadas las Asociaciones establecidas en esta iglesia y todas las de Caridad cuyo Patrono sea el Santo.

La dirá el Rdo. P. Tomás Tajadura, Superior de los Mercedarios, quien hará una plática adecuada al acto.

A las diez, Misa solemne que celebrará el Rdo. señor Cura Económico de San Miguel, con panegirico que dirá el Rdo. Padre José Crespi, de la Misión.

Se cantará la Misa Goicoechea a tres voces iguales.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario, Trisagio, Estación y Te-Deum.

Al fin se dará a venerar la reliquia del Santo.

Nota.—Desde las primeras vísperas se gana indulgencia plenaria visitando dicha iglesia y rezando por los fines acostumbrados.

—Empezan en San Francisco, en sufragio de varios difuntos.

Exposición a las siete, a las diez y media Misa cantada.

Por la tarde, a las siete y media, rezo de la Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Coronel de Palma don Antonio Jáudenes.

Imaginaria.—Tte. coronel de id., don Miguel Llompart.

Hospital y provisiones.—1.er capitán de Artillería.

Vigilancia.—6.º oficial de Palma.

D. O. de S. E.—El Capitán Sargento Mayor accidental, Juan Colom.

Orden de la Plaza del día 18 de Julio de 1923.

Para dar cumplimiento a la orden general del día de ayer a partir de hoy empezarán a tomar baños de mar las tropas de esta guarnición y el ganado, observando los artículos 107 al 117 del Reglamento para el Régimen Interior de los Cuerpos.

Además se tendrán en cuenta las siguientes observaciones:

1.º Los individuos al bañarse usarán trusas o en su defecto calzoncillos que deberán lavar en agua dulce al regresar a sus alojamientos.

2.º Las tropas saldrán de sus cuarteles con la anticipación necesaria para que las de a pie entren en el agua a las diez y siete y las montadas con el ganado a las diez y siete treinta, procurando los jefes que las conduzcan seguir el ca-

SOLLER CENTRO DE EXCURSIONES. El GRAND HOTEL FERROCARRIL en Sóller. Tiene organizado un servicio a Fort-fait, (todos los Domingos y días festivos) entre Palma - Sóller - Torrent de Pareis y viceversa. Comida en el Torrent TRES PLATOS FIAMBRE Y FRUTAS. 1.ª Clase 16'50 Ptas. 2.ª Clase 15 Ptas. Salidas del Hotel a las 10 para enlazar con el tren de las 18. Lanchas particulares todos los días a disposición del turista. NOTA.—Los carnets se despacharán en la Estación de Palma. Caso de que el tiempo no lo permita se avisará en la Estación.

El Doctor D. José Juan y Sansó. ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS. Externario y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid. Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de Diatermia o termopenetración. Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las blenorragias y sus complicaciones, dolores, Roumas, etc. Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

mino más corto y aprovechando las calles de mayor sombra a fin de que al llegar a la playa no estén acaloradas, verificándose lo mismo al regreso. 3.º Los baños tendrán lugar en la playa del Molinar de Levante, según costumbre. 4.º Asistirá a ellos un médico de la guarnición y un carruaje de ambulancia para cuyos efectos el jefe de Sanidad nombrará este servicio. 5.º Igualmente por el jefe de Veterinaria se nombrará un Profesor para que asista a los baños del ganado. 6.º Todas las fuerzas que asistan a los baños estarán a las órdenes del jefe de día que presenciará el acto. 7.º Por el regimiento Infantería de Palma se nombrará diariamente un corneta que a las órdenes del citado jefe, dará los toques correspondientes a la entrada y salida del agua. 8.º El Coronel Comandante de Artillería dispondrá lo conveniente para que las tropas que guarnecen los Fuertes tomen los baños en las inmediaciones de éstos, haciendo cuantas prevenciones crea

convenientes. 9.º Como dispone la orden general, quedan a partir de hoy en suspenso toda clase de instrucciones y prácticas de las tropas en el campo. El General Gobernador, Challer. Otra del mismo día. Los señores primeros jefes de los Cuerpos y Dependencias de esta guarnición concederán permiso a las clases e individuos naturales de Villafranca y de Bonafly los días 24, 25, 26 y 27 del actual, siempre que por su conducta sean acreedores a ello. El General Gobernador, Challer. Otra del mismo día. Los señores jefes principales de los Cuerpos y Dependencias de la guarnición concederán permiso a las clases e individuos de tropa naturales de Felanitx desde el 19 tarde hasta el 26 mañana del actual, a los naturales de Muro los días 24, 25 y 26, a los de Santanyi los días 23, 24, 25 y 26, siempre que por su conducta sean acreedores a ello. El General Gobernador, Challer.

Revista de Prensa

Una ley de legitimación

De un editorial de «El Sol»

«La Cámara de los Lores ha aprobado la segunda lectura de un proyecto de ley que expresa bien el espíritu de la época contemporánea, cuando hasta un país tan severo en materias de moral sexual como Inglaterra se cree obligado a salirse de sus normas tradicionales. El proyecto de ley, ya aprobado por la Cámara de los Comunes, aspira a legitimar los niños nacidos fuera del matrimonio.

Al efecto propone que adquieran la legitimación tan pronto como sus padres contraigan matrimonio, aunque sea con una tercera persona. Solo en el caso de que el padre o la madre estén casados con una tercera persona al nacer el niño, pretende el proyecto de ley que no sea posible la legitimación; pero algunos lores quieren también suprimir esta restricción, fundándose en un principio general de justicia.

El proyecto de ley ha tenido en la Cámara Alta británica muy elocuentes defensores. Merece mencionarse lord Birkenhead, quien dijo que ya era hora de superar el precepto de que los pecados de los padres alcanzan a los hijos hasta la tercera o cuarta generación; esto puede ocurrir en ciertos aspectos patológicos, inevitables mientras los pueblos no acepten la eugenesia; pero no es justo que acontezca en un dominio de la razón como es el derecho.

Otros lores secundaron brillantemente a lord Birkenhead y el mismo obispo de Norwich sostuvo la opinión de que la ley de legitimación no contribuiría a fomentar las flaquezas humanas; antes bien su entender, sería un estímulo al matrimonio para el hombre y la mujer pecadores.

Si el Parlamento Inglés aprueba, en definitiva, esa justísima reforma, habrá de complementarla con otras leyes indispensables. Una tendrá por objeto la autorización de la prueba de la paternidad, que ya existe en algunos países, si bien con fines distintos.

En Suiza está ya en sus leyes el derecho a la prueba de paternidad, no para legitimar el niño, sino para obligar al padre a su mantenimiento. Y en algún país escandinavo, si no nos engaña la memoria, se ha ido más lejos aún, autorizando al niño, una vez probada la paternidad, a usar el nombre del padre y a disfrutar de los mismos derechos de herencia que los hijos legítimos.

Es muy interesante ver que incluso un país tan conservador como Inglaterra se sobrepone a sus prejuicios seculares en defensa de seres que no son en manera alguna responsables de su destino. Este proyecto de ley tiene dos aspectos de gran interés: uno, el práctico o utilitario, que salvará de muchos sinsabores y miserias, una vez legitimada su condición, a muchos millares de niños abandonados por sus padres, y otro, moral o social, que de-

vuelve a criaturas inocentes el derecho a vivir dentro de las leyes y respetos de la comunidad en que han nacido, y no a extramuros y bajo un estigma inicuo, como hasta ahora.

La ley inglesa puede ser signo de la evolución moral de Inglaterra o puede ser espuela que la estimule. En cualquiera de los casos merece el estudio de los países más rezagados en este orden de legislación y el aplauso de todos. Pocos países habrá como España que tanto necesiten, en este respecto, revisar sus costumbres y leyes. Porque en pocas partes está desdichada de la legitimidad engendra tantas crueldades y trunca tantas existencias irrisponables»

La actuación del Sindicato de Banca y Bolsa

De «El Imparcial»:

«Para nosotros, el derecho de los funcionarios a asociarse, a pedir mejoras, a mantener una acción colectiva, es inquestionable. En el uso que se haga de este derecho nos creemos obligados a formular claras advertencias.

Los empleados de la Banca no pueden olvidar en ningún momento la singular naturaleza del trabajo que realizan, y olvidándolo, aceptando la táctica usual en otros Sindicatos, acomodándose a procedimientos de lucha genéricos a todas las organizaciones obreras, cometen, a nuestro juicio, un grave error. Provocando un paro inesperado, organizando una huelga general inopinadamente, los empleados de Banca deben pensar en que apenas ocasionan un daño mínimo al patrono que no atendió sus reclamaciones, y, en cambio, llevan una profunda perturbación a la plaza comercial, ocasionan zozobra e inquietud en numerosas gentes y producen daños incontables a terceras personas que no tienen culpa ninguna de que sus reclamaciones justas no hayan sido atendidas.

Se trata, no ya de un servicio público y social, sino de la función más importante y trascendental de la economía de un pueblo. Cada día es más íntima la relación entre cuantos trabajan y comercian y los Bancos; en sus cajas está la mayor parte del dinero que hay dedicado a la producción y al tráfico.

Los empleados de Banca saben bien que hoy la más numerosa clientela de los Bancos está formada por la clase media. Muchos industriales, comerciantes y menestrales mantienen sus negocios con las modestas sumas que constantemente llevan y retiran del Banco. Una suspensión en sus trabajos les ocasionaría la ruina. No pueden, pues, los empleados de Banca, en cuyas manos están tanto intereses, proceder como funcionarios de otro orden o como obreros cuyas decisiones sólo perjudican al patrono. Y no sólo es para ellos un caso de conciencia, sino que, además, es un caso de interés, porque, de proceder irreflexivamente, la opinión pública se alzaría frente a los empleados y

haría imposible, con su presión airada, el triunfo de sus reivindicaciones.

Pero esta realidad tampoco debe servir a los patronos para mantener en sus Bancos un régimen de injusticia y de iniquidad. Se engañan los banqueros si creen que la opinión ha de colocarse resultante a su lado y si cuentan con su presión para hacer triunfar sus negativas. A la opinión pública llegan noticias de que hay Bancos que obtienen grandes beneficios y pagan a su personal con ínfimos estipendios, y que, lejos de estar reguladas las obligaciones patronales, se consideran éstas como derechos libérrimos.

Aunque así no fuese, de tal cuenta y calidad son los intereses que median en este asunto, y tales las repercusiones que puede tener, que nosotros insistimos en que el ministerio de Trabajo, el Instituto de Reformas Sociales o el Consejo de Ordenación bancaria deben intervenir antes de que puedan producirse los daños a que nos hemos referido.

Una solución de justicia, un acatamiento al derecho de todos puede sólo evitar y prevenir las perturbaciones, los daños sin cuento que, como graves amenazas, entrevé el público en las informaciones y comentarios de estos días.

Normalidad en Barcelona

De una crónica barcelonesa de Adolfo Marsillach sobre la terminación de la huelga:

Sabiase que la huelga estaba herida de muerte; pero nadie esperaba una solución tan rápida. Fué lo que los franceses llaman un «coup de théâtre». Ni negociaciones preliminares, ni asamblea de huelguistas, ni consultas a las partes interesadas. La notificación del vencimiento fué sencillísima: cerca de la una de la tarde se presentaron cinco obreros con poderes al señor Portela, y le dijeron:

—La huelga está terminada; los carros se reintegran al trabajo.

—¡Ah!—exclamó el señor Portela—¿Y en qué condiciones?

—En las que usted quiera y la Patronal le dé la gana—contestaron, de muy mal humor, los comisionados.

Acto seguido buscaron la puerta de salida.

El gobernador quiso contenerles y les invitó a sentarse.

Fué inútil. Se excusaron, y salieron deprisa.

Y así terminó una huelga que ha durado sesenta días y acarreará la pérdida de muchos millones de duros, perjudicará enormemente al Tesoro, pusiera en peligro la paz pública, dejara a cien mil obreros sin trabajo, derribara a dos gobernadores, ocasionara la muerte de siete personas, imposibilitara la apertura de la Exposición del Mueble y sumiera a Barcelona en un sin fin de molestias y privaciones por espacio de dos meses consecutivos.

Felicitémonos de la terminación de este conflicto, lamentando que lo ocurrido el día 12 de julio no ocurriera el 16 de junio, fecha que los patronos ofrecieron a los carteros las bases que hoy han aceptado. Con toda imparcialidad, colocándonos

tan equidistantes de los obreros como de los patronos, hay que decir que en estas bases iban incluidas cuantas concesiones podían hacer los dueños de carros. El no aceptarse el mismo día que fueron ofrecidas, fué una insigne temeridad del Comité de huelga, que, al fin, ha tenido que someterse, reconociéndolas.

Tanto más debió de hacerlo, cuanto la autoridad militar y gubernativa resolvieron el conflicto de las basuras, que, por incapacidad, cobardía y manejos políticos, no supo, no pudo ni quiso resolver nuestro magnífico y nacionalista Ayuntamiento. Este conflicto, provocado torpe e innecesariamente por el Comité de huelga, tuvo la virtud de sublevar los ánimos de la ciudad contra los huelguistas, a pesar de asistirse por aquellos días la razón, por intransigencia de los patronos e imprudencias y provocaciones de la Patronal, que galleaba por creer en un próximo estado de guerra.

La huelga tuvo aún más en contra a la opinión al declararse el paro de tranvías, coches, autobuses y «taxis», y la huelga de panaderos, transportes de carne, «menuderos» y matarifes. Esto era una nueva agresión a la ciudad, ya indignada con motivo de los ataques a mano armada, los atentados contra personas, el boicoteo hecho a las mercancías catalanas y el intento de volar los acueductos que abastecen de agua a la población. Muchos que no sentían la menor simpatía por la Patronal acabaron por alentarla en su pugna con los sindicatos.

En estas condiciones no hay manera de ganar una huelga, por razón que tengan los huelguistas. Los carreros, si perdida la tenían al resolverse el conflicto de la basura, más perdida la tuvieron al decretarse la segunda agresión a la ciudad. Sin la defección de los tranvías, también la hubieran perdido. Pero esta defección fué la estocada mortal y definitiva dada a la huelga. Tras la desobediencia de los tranvías, vino la de los cocheros, «chauffeurs», matarifes, encargados del transporte de carnes, panaderos y «menuderos».

Fuó la rebeldía y la dispersión. El pánico se apoderó del Comité de huelga, y viendo que, de prolongarse la resistencia, la organización sindical corría el peligro de presenciar una desbandada sin igual y un desmembramiento que diera al traste con su vitalidad, acordó entregarse sin condiciones.

El triunfo de los patronos ha sido grande e indiscutible. Ahora es de desear que no abusen de la victoria, como han hecho en otras ocasiones, dando motivos a nuevas huelgas.

Si los patronos no las provocan, es de esperar que no habrá huelgas de importancia en bastante tiempo, pues de resultado de esta última han salido los Sindicatos quebrantadísimos.

Es de esperar también que el señor Portela aprovechará los actuales momentos para resolver las huelgas de vidrieros, la de los carteros y el Metropolitano central, que por su larga duración parece haberse hecho crónicas.

Lo que no debemos esperar es que ha-

ya paz en Barcelona. El turno del desorden corresponde ahora a los separatistas que no pueden actuar sin permiso de los obreros.

Han de aguardar a que éstos les cedan, el puesto.

Es humillante; pero es así».

Le Printemps. SAN NICOLÁS, 3 y 5. Gran surtido en todas las Secciones PAÑERÍA — SEDERÍA — LENCERÍA

TRAJES BAÑO para Señora, Caballero y niños hay todas las tallas. OCASIÓN - Crespon Seda CORTE 3 metros 25 Ptas. Especialidad en medias Géneros blancos precio fábrica La casa mejor surtida PRECIOS MODICOS

Dr. Lobisch. Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interno durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania). Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

SALPIÉS. SALPIÉS incomparable compuesto salino de propiedades desinfectantes, astringentes y calmantes. Las personas de piés delicados encontrarán en el SALPIÉS el fin de sus molestias, callos, durezas, ojos de gallo, sabañones, irritaciones y sudores; desaparecen tomando cada dos o tres días un baño de SALPIÉS. USO.—Echese dos cucharadas soperas en dos litros de agua bien caliente, ténganse los piés sumergidos durante quince o veinte minutos. La mejor hora de tomar el baño es antes de acostarse. En muchas enfermedades de la piel tiene el SALPIÉS una eficacia grandísima sobre todo en ciertas dermatosis y herpes. Pidase en todas las Farmacias Precio: 0'75 Ptas.

Primer piso. Grande y espacioso con agua abundante, situado en punto céntrico de Palma, se alquila. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas 16.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Sóller

Solemnísimos han sido los cultos celebrados este año, en la iglesia del Hospital, en honor de la preciosa sangre del Redentor.

En preparación de la Festa practicóse un devoto S'p'tenario, repartiéndose cada noche unas hojitas redactadas en mallorquín, que contenían breves reflexiones sobre las Siete Palabras.

El domingo por la mañana, celebróse misa de comunión, a la cual asistió buen número de católicos.

El templo lucía sus mejores galas. El retablo está profusa y elegantemente iluminado de luces eléctricas y bellamente adornado.

Después del canto de Tercia, don Rafael S'p'ar bendijo el precioso estandarte de la Co-fraternidad.

Es una obra primorosa y de buen gusto, bordado por doña Francisca Valls, maestra nacional.

El fondo es violado, que es el color de la Pasión, y en el centro, en campo de seda blanco, destacan los tres símbolos en la Pasión, una cruz, un cáliz y una vid, bordados en seda y oro, de buen relieve y de impecable ejecución.

Fueron padrinos los niños Paquita Seguí y Jaime Frontera Pons.

Acto seguido tuvo lugar la misa mayor, que celebró el Párroco, ayudado de los señores Rullán y Magreñer.

Asistió una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde, y don Jaime Espases pronunció elocuente y bello sermón.

Cantóse la misa del Santísimo, del abate Perot.

Por la noche, practicóse un devoto ejercicio en honor de la Preciosa Sangre.

Ocupó de nuevo el pulpito el canónigo señor Espases y finalizó la fiesta con el acto de la adoración de la veneranda figura, que duró más allá de media hora y que amenizó la banda de la «Lira Sóllerense».

—Teniendo noticia el Alcalde, señor Castañer, de que el hielo que se expendía en esta ciudad no era producido con agua potable dictó un bando recomendando al vecindario que se abstuviera de mezclar este artículo con los líquidos que habían de ser bebidos, porque podría ser nocivo para la salud.

Algunos días después, invitado por don Jaime Rullán, Director Gerente de la sociedad *El Gas*, el Alcalde visitó la fábrica donde se produce el hielo y pudo apreciar que todos los aparatos que sirven para la fabricación de dicho artículo están en perfecto estado de limpieza y que el agua que se utiliza procede de la fuente de *S'Uiet*.

La impresión causada de la visita indujo al Alcalde a publicar otro bando en el que manifestó podía usarse el hielo fabricado por la sociedad *El Gas* por cualquier menester sin riesgo de ninguna clase para la salud pública.

—Habiéndose solucionado la huelga de transportes en Barcelona, el velero «Antonietta», que desde hace dos meses se encuentra allí amarrado, reanuda el servicio entre el referido puerto y el de Sóller.

Dicho velero seguirá prestando este servicio hasta que inaugure la línea Sóller-Barcelona-Cette el vapor *María Mercedes*.

—En la iglesia de las Madres Escolapias, el jueves pasado hizo su primera comunión la niña María Colom Valcaneras, hija de don Matías y doña Antonia.

Asistió al solemne acto toda la familia.

Don Jerónimo Pons celebró la misa y pronunció adecuado fervoroso; se cantaron bellos motetes.

—Nos hallamos en plena canícula. El termómetro a la sombra marca las temperaturas máxima y mínima de 33 grados y medio y 17 respectivamente.

Así no es de extrañar el que esta playa empieza a verse concurrida en extremo de gente ávida de rambullirse en el líquido elemento de respirar, cuando menos, la fresca brisa en la orilla del mar.

Había tardado en llegar la época calurosa y la echábamos de menos; pero, según parece al venir ha querido no sólo ganar el tiempo que perdió sino que adelantarse, ofreciéndonos en este tiempo aquellos días fuertes que suelen empezar por Santa Margarita y terminar por San Bernardo.

—Ha sido concedido el título de Bachiller a nuestro paisano el joven don Jorge Llinás Morcell.

También ha obtenido el de Perito Químico en la Escuela Industrial de Tarrasa otro joven paisano nuestro: don José Puig Morrell.

—En el caserío *La Figuera* de este término municipal, falleció víctima de una penosa enfermedad cardíaca que la ha tenido varios años postrada y que sufrió la paciente con cristiana resignación, la bondadosa doña Catalina Arborea Colom, dejando sumidos en amargo desconsuelo a su esposo, don Antonio Ballester, a su hijo don Jaime y a todos sus demás familiares, de quienes—y lo mismo de cuantas personas extrañas tuvieron ocasión de tratarla—por su carácter afable y demás excelentes cualidades que la adornaban fué siempre bien quista la infortunada señora.

Baja al sepulcro ésta a la edad de 67 años, confortada su alma con el santo Viático y demás auxilios de nuestra religión.

—Durmíose en la paz del Señor la nonagenaria doña María Campomar, madre de la distinguida señora doña Catalina Muntaner, viuda de Frontera, habiendo sufrido con paciencia ejemplar la larga y penosa enfermedad que la ha llevado al sepulcro.

Aun estando previsto el fatal desenlace, ha sido sentida la muerte de la bondadosa señora.

—La parte popular de la fiesta de la Sangre, consistió en algunas adornos y vistosas iluminaciones; pero éstos casi podríamos decir que quedaron circunscritos a la calle del Hospicio—la extraordinaria animación.

Tocó la música hasta hora muy avanzada, situada en el tablado que expreso se había construido en el cruce de las calles de San Juan y del Hospicio con la de la Luna, y después obsequió a algunos de los organizadores por medio de serenatas, que prolongaron la diversión bastante tiempo más.

—En la fábrica de tejidos mecánicos de nuestro amigo don Vicente Alcover, situada en la calle del Capitán Angelata, produjo la explosión de un tubo de la caldera de vapor, en la noche del miércoles al jueves de la pasada semana, a cosa de la madrugada.

No causó ninguna desgracia personal, debido a la hora en que ocurrió el accidente; causó, sí, algunos desperfectos, aunque de escasa consideración, tales como la rotura de una viga y de varios cristales.

Santa María

Prévio acuerdo del Ayuntamiento, en los días 19 y 20 de los corrientes, se celebrará en esta villa la acostumbrada fiesta cívico-religiosa dedicada a Santa Margarita patrona de este pueblo con el siguiente Programa

Día 19 a las 20.—Completas solemnes en la Iglesia parroquial.

Día 20 a las 10.—Oficio mayor y sermón ocupando la cátedra del Espíritu-Santo don Antonio Artigues, de Felanitx, predicador de S. M.

A las 15.—Vísperas solemnes y procesión

con asistencia de la banda de música de Lloseta. Director don Antonio Ramón.

A las 17.—Carreras de caballerías con los premios de costumbre, y de hombres, en el punto denominado «La Torre del Arboz», en las que se disputarán: un premio de 30 pesetas en la primera carrera, y otro de 10 pesetas en la segunda. La primera carrera, será general; y en la segunda únicamente podrán tomar parte los vealtes de esta villa.

A las 22.—Balle al estilo del país en el Real de la fiesta, Plaza de la Constitución amenizando el acto, la referida banda de música soltándose en los intermedios vistosos fuegos artificiales, terminando la fiesta a las veinte y cuatro.—C.

17-7-23.

Petra

Programa de la fiesta cívico-religiosa que en honor de Santa Práxedes, Patrona de esta villa, tendrá lugar los días 20 y 21 de los corrientes.

Día 20 a las 18.—Carreras de cintas en bicicleta, para aficionados de la localidad.

A las 20.—Completas en la parroquial con asistencia de autoridades y seguidamente refresco en la Consistorial.

A las 22.—Verbena, consistente en baile al estilo del país y fuegos artificiales, amenizados por la acreditada música de Manacor que tan acertadamente dirige nuestro paisano don Bartolomé Gaya.

Día 21 a las 6.—Diana por la referida banda.

A las 10.—Tercia cantada y solemne Misa mayor con asistencia de autoridades, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador don Pedro Domenge, Pbro. después de los Divinos Oficios, lunch en la Consistorial.

A las 16.—Carreras para hombres y caballerías en el Cos, en las que, además de otros premios, se adjudicarán los que siguen:

1.ª carrera para hombres, libre para todos los corredores; 1.er premio, 15 ptas. 2.º premio 10 ptas. 3.º premio un pollo.

2.ª carrera, exclusiva para corredores de esta localidad; 1.er premio, 10 ptas. 2.º premio un pollo.

Para potros, única y libre carrera; 1.er premio 15 ptas. 2.º premio 10 ptas.

Para caballos, única y libre; 1.er premio 10 pesetas, 2.º premio 5 ptas.

A las 18.—Balle al estilo del país.

A las 20.—Cucañas.

A las 22.—Fuegos artificiales.

Todos los referidos actos serán amenizados por la música de que se ha hecho mérito.—C.

17-7-23.

Santanyi

Victima de rápida enfermedad falleció el 12 del actual el Concejal de este Ayuntamiento don Cosme Caldentey y Rigo.

Perteneció al partido liberal, siendo uno de sus más constantes y entusiastas propagandistas, contaba con grandes simpatías entre sus correligionarios.

Tanto la conducción del cadáver como los funerales estuvieron concurridísimos; demostración clara de su popularidad entre sus convecinos.

—Dado el entusiasmo y los preparativos que se están haciendo prometen ser lucidísimos los festejos que en honor de San Jaime celebra anualmente este pueblo.

La Comisión de jóvenes encargada de las fiestas nos ha facilitado el siguiente Programa

Día 22.—A las 7 diana por la banda de cornetas y tambores.

A las 17.—Carreras de bicicletas, libre para

LA FILADORA

GRANDES DEPÓSITOS de VARIAS FÁBRICAS de TEJIDOS con VENTA EXCLUSIVA para las ISLAS BALEARES

GRAN BARATURA POR FIN DE TEMPORADA

Se liquidan todas las existencias solo por un mes con 10 por 100 descuento del 1.º al 31 de Julio

Grandes existencias en Pañería, Lanería, Sedería, Géneros blancos, Géneros de punto, Driles y Listas del País, Pañolería de Seda, Lana y Algodón, Especialidad en Pañuelos tamis de 74 y 94 y toda clase de géneros para artículos de vestir.

La casa más surtida y que continuamente recibe Grandes Partidas a fuera de precio

Ventas al Contado :: PRECIO FIJO :: Casa de Confianza

LA CASA MÁS ECONÓMICA DE BALEARES

125 - San Miguel - 125 Junto a la Plaza del Olivar

NOTA.—Esta casa no anuncia precios porque vende los artículos a precio de fábrica

Atención — El 1.º de Agosto empieza la venta de todos los rotazos de la temporada

Habiéndose vendido la finca-tienda

CASAS GOMAS

de la calle de San Miguel, III, (frente Plaza Olivar) se participa a la distinguida clientela, que todas las existencias han pasado a la

Fábrica Medina y C.ª

en su tienda de venta al detall

COLON, 31 - 33. TELEFONO, 53

todos los corredores en las que se concederán tres premios:

1.º de 30 ptas. 2.º de 20 ptas. y 3.º 10 ptas.

A las 18 y media.—Carreras de cintas bordadas por distinguidas señoritas de la localidad.

A las 21.—Verbena en la Plaza Mayor, artísticamente adornada y profusamente iluminada, amenizada por la banda «El Tercio» acertadamente dirigida por el inteligente maestro don Baldomero Astorga.

Día 23 a las 6 de la tarde.—Carreras ciclistas de ramilletes, concediéndose tres premios a los tres corredores que mayor número de ramilletes cojan: dichos premios consistirán, el 1.º 10 ptas.; el 2.º una cámara de aire y el 3.º un timbre.

A las 21.—Música y suelta de globos en la Plaza Mayor.

A las 23.—Retreta ciclista con premios a las bicicletas mejor adornadas.

Día 24 a las 5 de la tarde.—Salida de los *dimonis* acompañados de las *xirmitas*. Acto seguido carreras ciclistas de lentitud, concediéndose tres premios de 10 ptas., de 5 ptas. y una bomba para bicicleta.

A las 7.—Cucañas en la Plaza.

A las 8.—Solemnas completas en la Iglesia Parroquial y a la salida lunch en las Casas Consistoriales.

A las 10 noche.—Verbena en la Plaza Mayor y de la Escuela quemándose un vistoso castillo de fuegos artificiales.

Día 25 a las 7.—Diana por la banda «El Tercio».

A las 10.—Solemne Misa mayor, a la salida lunch en la Casa Consistorial.

A las 11 y media.—Carreras de hombres y niños con valiosos premios.

A las 4 tarde.—Llegada de la banda del Sindicato de Las Salinas y de los primeros teams de foot-ball Regional y Ferroviario de Palma.

Persianas Plegables

(nuevo invento patentado)

CORTINAS

Ventiladores Neveras Heladoras

EL ÁGUILA

SAN NICOLÁS, 7 PALMA

HUEVOS

A 190 pts. asegurados. Los más frescos de Palma.—Herrería 19.

FOLLETÓN DE «EL DIA» 54

EL PIRATA

WALTER SCOTT

había impuesto silencio. Sin embargo, al oír este último sarcasmo le mandó, con un tono colérico, que callase, dirigiéndole al mismo tiempo una de las más terribles miradas que sus ojos negros y sus facciones severas le hubiesen jamás lanzado. Pero Swertha, a quien, durante esta escena, según declaró más tarde al rancelmán, sostuvo una fuerza sobrenatural, prosiguió hablándole en el mismo tono, sin intimidarse.

—Habiéscandalizado — dijo la criada — porque unas pobres gentes han recogido a la orilla del mar algunos toneles y algunas arcas que no servían para nada, y ahora que el más bello muchacho del país ha desaparecido, mejor sería decir evaporado, no os dignas preguntar siquiera qué ha sido de él.

—¿Pero qué queréis que le haya ocurrido, vieja loca? Aunque nada bueno puede sucederle, haciendo tantas locuras.

El tono con que hablaba, reflejaba más bien la burla que la cólera, y Swertha, que había ya llegado al punto difícil de su conversación, resolvió no dejarla; con tanta más razón, cuanto que comprendió que el fuego de su contrario empezaba a debilitarse.

Seré una vieja loca; no pretendo negarlo; pero si el señorito Mordaunt ha sido, desgraciadamente, sumergido en el fondo del Rost — donde la tempestad del otro día, aunque por fortuna fué corta, hizo zozobrar tantos barcos; — si al regresar a pie se hubiese ahogado en un lago, o le hubiesen faltado los pies sobre una roca (y todo el mundo conoce su atrevimiento para trepar por ellas), ¿quién estará entonces loco? ¡Que Dios proteja al joven, huérfano de madre! — añadió con acento

patético —. ¡Si la del señorito Mordaunt viviese todavía, no hubiera esperado tanto tiempo para buscarle por todas partes! Esta última frase impresionó terriblemente a Mertoun; sus labios temblaron y sus mejillas palidecieron. En tal estado, dijo a Swertha que leuese a su gabinete, en donde pocas veces se le permitía entrar, y le trajese una botella que él mismo le indicó.

—¡Oh! ¡oh! — dijo a sí misma, apresurándose a ir por la botella, — parece que mi amo tiene con qué hacer pasar, en caso necesario, todo el agua que traga.

En el gabinete había una pequeña caja con varias botellas; pero el polvo y las telas de araña que la cubrían, probaban claramente que hacía mucho tiempo que nadie la había tocado. Aunque no sin gran esfuerzo, consiguió destapar una vialidosa de un tenedor, porque en Yarlshof no se conocía aún el sacacorchos; y después de convencerse por el olor o por el gusto, de que, en efecto, era agua de las Barbadas, la llevó al comedor, en donde encontró a su amo en un estado tal de prostración y debilidad, que se asustó. Swertha echó en el primer vaso que encontró, una dosis moderada, creyendo prudentemente que esta pequeña cantidad sería suficiente para producir un grande efecto a un hombre tan poco aficionado a los licores; pero, Mertoun ordenóle impaciente, por señas, que llenase el vaso. La sirvienta obedeció y quedó sorprendida al ver que se lo bebía de un sólo trago.

—¡Que todos los santos del Cielo nos protejan! — exclamó Swertha — Ahora va a ponerse tan borracho como loco, y se negará a escuchar a todo el mundo. Sin embargo, las mejillas de Mertoun recobraron sus colores naturales, respiró más libremente y no manifestó ningún síntoma de embriaguez; al contrario, Swertha declaró más tarde a sus amigos que, aunque había tenido siempre mucha confianza en un buen vaso de licor, no había visto jamás que hiciese tales milagros, y que su amo nunca le había hablado más juiciosa y moderadamente que entonces.

—Swertha — le dijo, — tenéis razón; por ahora, soy yo el que no la tengo. Id en

seguida a casa del rancelmán, y decide que venga a hablarme inmediatamente para informarme del número de hombres y barcos que puede poner a mi disposición para que saigan en busca de Mordaunt; los emplearé todos, y les recompensaré con generosidad.

Swertha corrió hacia la aldea tan velozmente como le permitían sus doce lustros; además abrigaba la convicción de que su sentimiento de compasión desinteresada sería recompensado; porque lo que había provocado era una pesquisa que prometía ser lucrativa, y ella estaba resuelta a aprovecharse. Andando oír, y mucho antes que nadie la pudiese oír, empezó a dar grandes voces llamando a Neil Ronaldson, Sweeny Erickson y demás confederados a quienes interesaba el objeto de su misión. Y, para decir la verdad, aunque la buena mujer se interesase vivamente por Mordaunt, y su ausencia le inquietase realmente, nada la hubiera contrariado tanto en aquel momento como el verle llegar sano y salvo, porque, entonces, no habría pesquisas y, por lo tanto, sería nulo el provecho que contaba sacar de ellas.

Swertha desempeñó rápidamente su misión y convino con los senadores de Yarlshof la porción que se le adjudicaría: a sueldo por libra. En seguida, regresó a su casa acompañada de Neil Ronaldson, a quien en el camino instruyó convenientemente dándole toda clase de detalles respecto al carácter de su amo.

—Sobre todo — le decía —, contestadle pronto, alto y claro, como se trata de echar un barco al agua, porque le desagrada tener que repartir las cosas. Si os pregunta por las distancias, no hay inconveniente en que conviniérais las millas en leguas, porque desconoce en absoluto el país; y si os hablase de dinero, pedidle cuanto queráis, porque hace tanto caso de los dólares como si fuesen pedazos de pizarra.

Instruido así Neil Ronaldson, Swertha lo introdujo a la presencia de su amo; pero el rancelmán confundióse al ver que no podía llevar a ejecución el plan que había trazado. Al tratar de hacer subir el precio de alquiler de los barcos y del salario de los hombres, exagerando las dis-

tancias y los peligros, vióse interrumpido por Mertoun, que le probó que conocía perfectamente no sólo el interior del país y las distancias, sino las mareas, las corrientes, todo cuanto se relacionaba con la navegación de aquellos mares aunque hasta entonces hubiese parecido que ignoraba todos aquellos pormenores. Ronaldson temió, pues, que Mertoun estuviese tan instruido de los salarios como de lo demás que habían tratado y que supiera muy bien lo que convenía pagar. El rancelmán, por otra parte, no había olvidado el escándalo que promovió el furor de Mertoun cuando, a poco de llegar a Yarlshof, despidió a Swertha y amenazó a Sweeny; sin embargo, como titubease entre el temor de pedir lo suficiente, Mertoun le tapó la boca y puso término a su embarazo, prometiéndole una recompensa superior a cuanto hubiera podido imaginar, y hasta una gratificación espléndida si le comunicaba que su hijo estaba sano y salvo.

Arreglado ya satisfactoriamente este punto, Neil Ronaldson, como hombre de conciencia, empezó a citar todos los sitios en que podían adquirirse noticias del joven Mordaunt, tanto en la isla de Mainland como en las inmediatas, y prometió no olvidarse de ninguna.

—Además — agregó —, si me dais licencia para hablar, os diré que cerca de aquí hay una persona que, si alguno se atreviera a preguntarle y ella se dignara contestar, podría darnos del señorito Mordaunt más noticias que nadie. Ya sabéis, Swertha, a quién me refiero; a la persona que estaba esta mañana en la bahía — y calló, mirando de un modo expresivo a la criada, la que contestó con un significativo movimiento de cabeza.

—¿Que queréis decir? — preguntó Mertoun —; explicaos pronto y claramente. ¿De quién habláis?

—El rancelmán se refiere a Norma de Fitful-Head — repuso Swertha —. Ha ido esta mañana a la iglesia de San Ringán.

—¿Y qué puede saber esa mujer de mi hijo? Me han dicho que es una loca, una mujer que vive de imposturas y que se encuentra en todas partes.

—Si recorre el país — objetó Swertha —, no es para vivir a expensas de los demás,

pues, además de lo que posee, Magnus Troll, su pariente, no la dejaría carecer de nada.

—Pero eso, ¿qué tiene que ver con mi hijo?

—Norma ha demostrado profesar gran cariño a Mordaunt desde el primer momento que le vió; le ha hecho de vez en cuando algunos regalos, entre ellos la hermosa cadena de oro que lleva al cuello, de la que se dice que ha sido trabajada por las hechiceras. Desconozco el valor del oro; pero Bryce Snallsfoot me ha asegurado que vale cien libras esterlinas de Inglaterra, es una gran suma.

—Ronaldson, id o enviad a alguien en busca de esa mujer, si creéis que puede saber alguna cosa de mi hijo.

—Norma no ignora nada de cuanto ocurre en estas islas — respondió el rancelmán —, antes que nadie llegue a averiguarlo; mas, por lo que toca a ir en su busca a la iglesia o al cementerio, nadie en el mundo lo hará por oro ni por plata; y lo que os digo ahora, es también la verdad de Dios.

—¡Holgazán supersticioso! — exclamó Mertoun —. Swertha, dame mi capa. Esa mujer estuvo en Burgh-Westra, es pariente de Magnus Troll y seguramente sabe algo de la ausencia de mi hijo. Yo mismo iré a buscarla. ¿Decís que está en la iglesia de la Cruz?

—En la iglesia de la Cruz precisamente, no, sino en la iglesia vieja de San Ringán — respondió Swertha; — está muy lejos y el pasaje tiene muy mala nombradía. Si me creyeráis, haríais bien en esperar que saliese, y no la perturbaríais en un momento en el que, según nuestras noticias, se ocupa más de los muertos que de los vivos. Las personas de su clase no gustan de que las molesten cuando están ocupadas en sus negocios.

Mertoun no contestó; pero arrebujóse en su capa, porque en aquel momento caía una niebla sumamente densa, y caminando más rápidamente que de costumbre, tomó el camino que conducía hacia la iglesia destruida, que distaba de su casa tres o cuatro millas. Swertha y el rancelmán siguieronle cuando estuvieron seguros de que ya no podía oírles, uno y otro contempláronse de un modo que

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO**

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, tumores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varicos (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre
Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO - Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Palma: Farmacias VALENZUELA, TERRASA, REY, MIRÓ, AGUILÓ de SON SERVERA, Vda. de I. FORTEZA, etc., etc.
AGENTES EXCLUSIVOS
Sres. PEREZ MARTIN y C.ª :-: MADRID-BARCELONA.

Mangueras de Goma

FABRICAMOS cualquier tipo de Manguera para cualquier trabajo y que ésta de completa satisfacción.
Somos FABRICANTES de buenas Mangueras y a buenos precios.

CASA CODINA
UNIÓN, 8-PALMA
Teléfono, 271



LOS QUE NAZCAN SIN PIÉS

serán los únicos que prescindirán de los
:: CALZADOS BAZAR BALEAR ::
Su Elegancia, Alta Calidad y Bajo Precio
se han impuesto entre el público distinguido, inteligente y de buen gusto. Si Ud. los usa una vez, será nuestro mejor propagandista. Visítenos, y se convencerá de que
Nadie sale sin comprar
GRAN BAZAR BALEAR - Sindicato, 57 - Palma

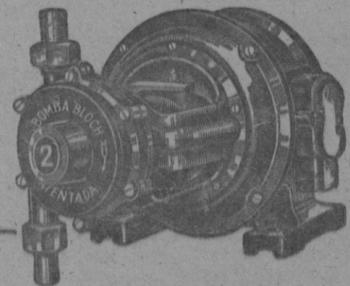
UN GRAN CAUDAL DE

AGUA

POR UN FÁCIL COSTE ESCASÍSIMO SE OBTIENE Y CÓMODAMENTE CON LA

BOMBA BLOCH

La única que no necesita engrase.
Garantía por durante muchos años.

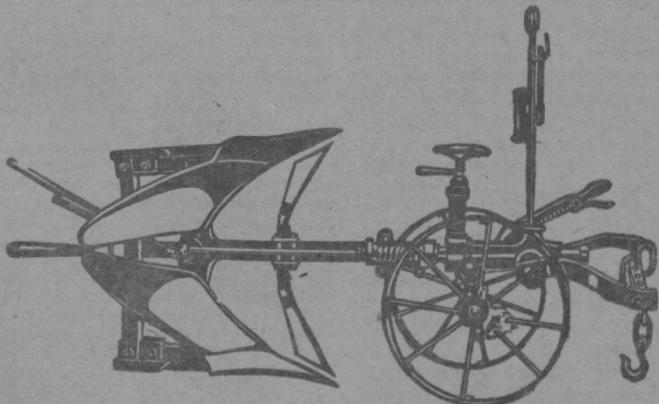


Sírvase pedir detalles a los principales revendedores de aparatos y material eléctricos, almacenes maquinaria, lampisterías, ferreterías, & C.
GATER, 5 :-: PALMA

BAZAR ELÉCTRICO DE M. AMENGUAL
Plaza del Rosario, núm. 1 - Palma

Depósito y venta de toda clase de Material Eléctrico
Grandes existencias para entrega inmediata
Gran surtido en Aparatos y Cristalería
Concesionario para Baleares del **Genelectro Espino** propios para alumbrado de casas de campo, único aparato que produce luz eléctrica sin motor, ni dinamo, ni acumuladores.

VENTILADORES
Habiendo recibido una importante partida directamente de Fabricación Alemana, los detallamos al Público a precios de Fábrica.
Depósito de los acreditados motores de la Sociedad Española de Electricidad. A. S. E. A.
Damos presupuestos para instalaciones completas de motores Bomba Prat con tubería para la elevación de agua.
Lámparas marca FIX la mejor y más económica de todas las lámparas.
Esta casa garantiza todos sus materiales por ser de la mejor calidad.
PRECIOS ESPECIALES A LOS REVENDADORES



MIGUEL RAMIS LLABRÉS
"LABOR Y FUERZA"
SINDICATO, 94 PALMA

GRAN GARAGE BAUZÁ

ABIERTO TODA LA NOCHE
Caro, 25 - Santa Catalina
Guarda, Custodia y Limpieza de Autos
20 Ptas. al mes
SE HACEN REPARACIONES



Las mozas que van al baile, y no salen a bailar que prueben la Peca Cura y veréis si bailarán

Jabón, 1'50. Crema, 2'50. Polvos, 2'50. Agua cutánea, 5'50. Agua de Colonia, 3'50. 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES
Productos serie IDEAL
ACACIA - Mimosa - GINESTA - Rosa de Jericó - ADMIRABLE - Mattinal - CHIPRE - Rocio Flor - ROSA - Vértigo - CLAVEL - Muguet - VIOLETA - Jazmín.
Jabón, 3. - Polvos, 4. - Loción, 4'50, 6'00 y 20 pesetas, según frasco. - Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche -
Cortés Hermanos, SARRIÁ (Barcelona)

PREPARADOS del LABORATORIO "CÉSAR"
SARNICIDA INSTANTANEO «CESAR». De exquisito perfume. Una sola aplicación sin baño, cura radicalmente la SARNIA.—No mancha la ropa, no irrita, no es grasiento.
Venta:
Don Juan Valenzuela y demás farmacias.

Se alquila
Local propio para fábrica o almacén, en las afueras de la Puerta de San Antonio.
Razón: Plaza de San Antonio, 43.

Casita de Recreo en la Vileta
recien construida. Jardín, azotea, fuente, sala, cocina, 3 dormitorios, 25 Ptas. mensuales. Informes: Gabriel Cieles, C. La Roca, La Vileta.

Moto New Hudson
En buen estado, se vende barato.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Vendería
Mostrador, dos estanterías y un taurell propio para tienda de calzado. Hormas y patrones.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintax 16.

Se alquila
bonita casa con Jardín, en Son Espolet.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Buena ocasión
Casita de madera, útil para cualquier negocio, situada detrás de la pescadería, se vende por tener que ausentar su dueño.
Informes: Colmado LA LUNA Jaime II, 18.

Tienda de comestibles
Se ha recibido un variado surtido de sardinas en latas de varios tamaños. Se expenden a precios de fábrica.
Sindicato, 149—Palma.

VENICULTORES.—Verdadera ganca
Vendo maquinaria para concentración de mostos.
También maquinaria para la construcción de envases hojalata.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se afilan
Cuchillas de cepillar, a 50 céntimos juego.
Calle 35, Carpintería, (Hornabeque) Palma.

Pérdida
En la noche del lunes día 9 se extravió en el Borne un imperdible de oro, con una rosa de brillantes en el centro rodeada de zafiros. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva a la calle del Padre Nadal, núm. 5, donde se gratificará.

Alquilaré
En Palma, Terreno, Molinar pisito alegre y reducido.
Escribir T. G. Bonanova, 22 Terreno.

Ocasión
Se venden libros de Derecho, Alcubilla, Revista jurídica y otros varios. No se admiten revendedores.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax 16.

Mandadera
Se precisa para casa de poca familia. Ocupación para todo el día.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Nota política

¿Se logrará cerrar las Cortes esta semana?

Madrid 18 a las 24.—La impresión política es de que se llegará a la aprobación de las autorizaciones arancelarias pues el señor Sánchez Toca se da por vencido, y al señor Ferrer y Vidal se le convencerá.

Se confía en que mañana se llegará a la aprobación del proyecto acerca de la tenencia de armas.

El Gobierno persiste en su propósito—siendo creencia general de que lo logrará—de cerrar las Cortes esta semana.

Senado

Diversos asuntos

Madrid, 18 a las 20.—Comienza la sesión a las 4.

Preside el Conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Trabajo, Instrucción Pública y Fomento.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El marqués de Hermita se lamenta de que aún no hayan percibido socorros los damnificados por las tormentas del año pasado en la provincia de Jaén.

Pide que se extinga la plaga de la langosta actual en aquellos campos.

El ministro de Fomento contesta satisfactoriamente.

El señor Gascón hace denuncias relacionadas con el aprovechamiento de los montes de Navarra.

El ministro de Fomento contesta a la interpelación del Duque del Infantado sobre el aprovechamiento de las aguas para surtir Madrid.

El duque del Infantado rectifica, insistiendo en las manifestaciones de ayer.

Orden del día

Se aprueba el acta.

El señor González Llanas formula observaciones al proyecto reformando la ley de reclutamiento de Marina.

Le contesta por la comisión el señor Izquierdo, aprobándose el proyecto con una enmienda del señor Llanas.

Se pone a debate el proyecto de autorizaciones arancelarias.

El señor Ferrer Vidal consume el primer turno en contra.

Califica el proyecto de dictadura arancelaria.

Pide que para confeccionar los tratados se tenga en cuenta el cambio de monedas y se proteja a los exportadores españoles.

El señor Elorrieta por la comisión le contesta expresando la necesidad de aprobar la propuesta del Gobierno para concertar los tratados de comercio.

El señor Ferrer y Vidal rectifica extensamente.

El señor Elorrieta rectifica brevemente.

Se suspende la discusión.

Se declara la urgencia de varios dictámenes y enmiendas.

Y se levanta la sesión a las 7'35.

Congreso

Los subalternos del Estado

Madrid 18 a las 20.—Empieza la sesión a las cuatro menos veinte.

Preside don Melquíades Álvarez.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Como no hay número suficiente de diputados se acuerda, a petición del señor Saborit, aprobar el acta cuando haya número suficiente.

El señor Fanjul defiende como primer firmante la proposición concediendo a los subalternos del Estado las ventajas concedidas a los demás empleados.

El ministro de la Gobernación promete que el Gobierno se ocupará del asunto en el próximo Consejo.

El señor Fanjul insiste, pidiendo que el asunto se resuelva antes de cerrar las Cortes.

El problema agrario

El señor Iglesias se ocupa del problema agrario de Galicia, declarándose partidario de que la propiedad de la tierra sea para los que la cultivan y la hacen producir.

Pide al ministro que se suspendan todas las demandas de pago que tengan por base la nulidad.

Expresa la confianza de que coadyuve a resolver el problema la circunstancia de

estar el Gobierno liberal en poder de continuación.

A petición de los socialistas y ausentándose éstos se aprueba el acta de la sesión anterior en votación nominal por 60 votos.

El señor Zulueta consume el segundo turno de la interpelación del señor Iglesias sobre el problema agrario.

Dice que habla en nombre de las Asociaciones agrarias de Galicia, que le han confiado su representación.

Anhele—dice—que estas sociedades se dediquen a combatir el caciquismo y redimir los foros.

Dice que el caciquismo es la lepra que corroe a España y especialmente a Galicia.

Varios diputados gallegos protestan. El orador insiste en sus manifestaciones.

Interviene el señor Ordóñez. El ministro de Gracia y Justicia declara que el Gobierno tiene abierta una información sobre el derecho foral.

Por esto—dice—no debiera haber aceptado esta interpelación hasta que pudiera traer a la Cámara el oportuno proyecto.

Orden del día.—El proyecto sobre tenencia de armas

Segue la discusión sobre el proyecto de tenencia de armas.

El señor Saborit rectifica, insistiendo en las manifestaciones de ayer.

Dice que se opondrá a que se apruebe el proyecto por todos los medios.

El señor Martínez Domingo dice no tiene inconveniente en votar el proyecto si el Gobierno declara que lo necesita para combatir el terrorismo.

El señor Saborit intenta hablar. El presidente se lo impide diciendo que podrá hacerlo en la discusión del articulado.

El señor Tejero defiende su voto particular empleando los mismos argumentos que el señor Saborit.

El señor Valparada por la comisión le contesta.

El señor Guerra del Río pregunta al Gobierno si mantiene en su integridad el proyecto o si lo modificará, y si se aplicará solo en Barcelona o en toda España.

Dice que si solo se desarma a Barcelona votará el proyecto.

De Barcelona

Hallazgo de restos humanos?

Barcelona 18 a las 24.—En virtud de denuncia presentada al Juzgado de Marina, agentes de policía y buzos se trasladaron a última hora de la tarde cerca del vapor «Dédalo» por afirmarse que en el fondo del mar y próximo al casco del citado buque había un saco con restos humanos.

Gran número de curiosos acudieron a presenciar las investigaciones.

Se dice, y solo a título de información lo telegrafio, que el saco encierra el cadáver de Paulino Perea, presidente del Sindicato Único del ramo de construcción y cuya desaparición se ocupa hoy «Solidaridad Obrera».

Manifestaciones de Portela

Barcelona 18 a las 24.—El gobernador ha manifestado haber llamado al alcalde de Calella para amonestarle por la suspensión de la conferencia que proyectaba el nacionalista señor Massó y Llorens, en previsión de cualquier incidente.

Terminó sus manifestaciones diciendo que ha dado órdenes para evitar que se repita el caso del joven al que, unos desconocidos, obligaron a tragar aceite de ricino por las manifestaciones que hizo en contra de determinado periódico.

Lo lucrativo de la mendicidad

Barcelona 18 a las 24.—A la mendiga Josefa Domenech, que murió en el arrabal de Remolinos de Tortosa, se le encontró una cantidad de calderilla que pesaba seis arrobas y 140 duros en billetes, lo que suma una respetable cantidad.

El vecindario dice que es el producto de sus ahorros de 30 años de mendicidad.

Procesamiento de Angel Pestaña

Barcelona 18 a las 24.—El Juez militar señor Fernández Valdés, ha decretado el

El ministro de Instrucción pública dice que el Gobierno cree necesario el proyecto para hacer frente al terrorismo.

El señor Tejero retira la enmienda y se suspende la discusión.

Interpelación sobre el catastro

Prosigue la interpelación del Conde de Colombi sobre el catastro.

El ministro de Hacienda reanuda su discurso.

Dice que la provincia de Sevilla se ha resistido mucho en dejar de efectuar operaciones.

Rectifica el Conde de Colombi.

Intervienen Romero, Martínez y Mateanz, diciendo que a su juicio se efectúan anormalmente las operaciones.

Les contesta el ministro de Fomento y se suspende el debate, levantándose la sesión a las 10,15, después de haberse prorrogado por menos de dos horas.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 18 a las 22'00

| | |
|---|--------|
| Interior contado | 70'30 |
| Id. fin de mes | 00'00 |
| Amortizable 5 p. | 96'00 |
| Amortizable 4 p. | 89'00 |
| Acciones Banco de España | 555'00 |
| Compañía Arrendataría Tabacos | 245'00 |
| Exterior | 86'05 |
| Español crédito | 00'00 |
| Francos | 41'10 |
| Libras | 32'10 |
| Río de la plata | 247'00 |
| Cedulas Hipotecarias | 88'95 |
| Interior nuevo | 70'30 |
| Bonos del Tesoro | 102'50 |

Barcelona 18 a las 23'00

| | |
|---------------------------|--------|
| Nortes | 67'85 |
| Alicantes | 67'75 |
| Andaluces | 55'90 |
| Río de la plata | 00'00 |
| Orenses | 00'00 |
| Coloniales | 67'65 |
| Filipinas | 00'00 |
| Docks | 16'25 |
| Francos | 41'10 |
| Libras | 32'19 |
| Dollars | 7'00 |
| Liras | 30'25 |
| Marcos | 00'00 |
| Francos Suizos | 122'85 |
| Francos Belgas | 00'00 |
| Coronas | 00'00 |

procesamiento de Angel Pestaña en el sumario que se le sigue por excitación a la rebelión y reparto de hojas sediciosas.

Cacheos y detenciones

Barcelona 18 a las 21.—En la calle del Cid han sido detenidos por resistirse a ser cacheados, Juan Cabeño y Manuel Font.

El último, que resultó ser un «descuidado» intentó huir y un policía disparó al aire consiguiendo amedrentarle y detenerle.

Sindicalistas detenidos

Barcelona 18 a las 24.—En Manresa han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado militar, los sindicalistas Lorenza Grifó, presidente del sindicato único de San Vicente de Castellet y José Cinca, secretario general del sindicato único en Manresa.

El conflicto del «Metro»

Barcelona 18 a las 24.—Se dice que la empresa del «Metropolitano» en vista de ineficacia del concurso para arrendar la realización de las obras proyecta reanudarlas por administración.

El gobernador ha dicho que solo sabía que la empresa reclutaba personal en Madrid.

Huelga resuelta

Barcelona 18 a las 24.—Hoy han reanudado el trabajo los obreros ladrilleros.

La huelga de Banca y Bolsa

Lo que dice el gobernador

Barcelona 18 a las 24.—El gobernador ha dicho esta mañana que todos los Bancos trabajaban con normalidad excepto el Español de Crédito.

Un manifiesto

Barcelona 18 a las 24.—El Sindicato de Banca y Bolsa ha publicado un manifiesto

RAFAEL FELIU BLANES

ALMACENES MATONS

PALMA DE MALLORCA

SAN BARTOLOME, 24 al 28

JAIME II, 39 al 41

Regalamos a nuestros Clientes un nuevo y bonito AUTOMÓVIL

RESTAURANT DEL TURISMO (VIUDA DE ROCA)

PUERTO DE SOLLER — Junto a la parada del tranvía
Hermoso comedor con vistas al mar — El local más fresco y ventilado de Sóller
Langostas en Vivero — Pescado fresco todos los días

VIAJES AL TORRENT DE PAREYS en bonita y cómoda canoa

Precios: Desde una persona hasta diez personas 30 ptas.

Pasando de diez personas, precios convenidos

VIAJES PARA FAMILIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

NOTA.—Se facilitarán caballerías y guías expertos para excursiones al interior de la isla a precios económicos.

Está Vd. desnutrida, amarillenta, falta de apetito. Los calores del verano la enervan acabando sus fuerzas, de esto a la anemia solo hay un paso
:: A los primeros síntomas de decaimiento ::
ponga remedio atajándola con unos frascos de

VINO YODO-TÁNICO FOSFATADO REY

De preparación especial. INCONFUNDIBLE CON SUS SIMILARES

De venta en la FARMACIA REY COLÓN-37 (esquina Monjas)

to explicando el conflicto y el porqué de la declaración del «boicot».

Dice que publicará documentos explicando donde y como se siembra el terrorismo que ha dado muerte a Dominguez y a otros.

Al mismo tiempo pone sobre aviso a sus asociados de haber llegado de otras capitales elementos pagados con el mismo oro y pudiera repetirse el caso de Valencia.

Intransigencia patronal.—Declaración de «boicot»

Barcelona 18 a las 24.—Los Bancos de Vizcaya, Bilbao, Banca Marsans, López Quesada, Garau Broters y Bauer han resucitado las bases firmadas con los empleados sindicados.

Estos, en vista de ello, han retirado el personal, declarando el «boicot» a los Bancos de Vizcaya y Bilbao.

A Madrid

Barcelona 18 a las 24.—En el ruido de Madrid ha salido para dicha capital el secretario del Sindicato de empleados de Banca señor Montagut.

Los robos de película

Se intenta asaltar un Banco

Los ladrones, al verse descubiertos huyen en auto

Manresa 18.—Un audaz intento de saqueo tuvo lugar este medio día contra la casa de Banca de Manresa «Padró Hermanos», corresponsal del Banco de España.

Se presentaron en el local cinco individuos desconocidos que empujando sendas pistolas intimaron a los empleados a que les dejaran el paso libre hacia la caja amenazándoles con disparar si se oponían a la menor resistencia.

Un hijo de los dueños llamado Pedro Padró al advertir la presencia de los criminales, sigilosamente se arrastró hacia la puerta de escape, ganando el primer piso, desde donde pidió auxilio con la ayuda de un pito, reuniéndose apresuradamente los transeúntes alrededor del edificio.

Ello hizo abortar el golpe, pues acudieron varios soldados de la próxima zona de reclutamiento y al verse sorprendidos los atacadores hicieron de 20 a 25 disparos, casi todos al aire, abriéndose paso entre sus perseguidores.

Solo resultó herido levemente un individuo llamado Francisco Fornet, que acudió al oír los pitos.

Los malhechores tendrían bien preparado su plan pues, apenas en la calle, ocuparon un auto y huyeron a toda velocidad.

Les persiguen fuerzas de la guardia civil, somatenes y soldados.

Ultimamente se ha señalado su presencia entre Rajadell y Manresa.

Se cree que pronto caerán en poder de sus perseguidores.

Inglaterra

La huelga de los «Dockers»

Londres, 18.—La huelga de «Dockers» sigue en el mismo estado.

Se han adherido los conductores de camiones.

La cuestión de Tangér

Suspensión de las conferencias

Londres 18.—Los peritos que entienden en la cuestión de Tanger han suspendido sus conferencias hasta el 1.º de Septiembre.

Espectáculos

Lírico

Desde las 6 y media función de cine: 1.º y 2.º episodio de Roger la Honte, «Campeonato de foot-ball entre club Barcelona y Real de Irún» y «Dinamite».

Moderno

Desde las 3 y media función de cine: tomo 3.º de «Nobody» y «Huellas perdidas».

En Santa Catalina, a las 8 y media, tomo 3.º de «Nobody» y otras.

Cine nuevo

Desde las 7 función de cine: 7.º y 8.º episodios de «Por Amor», «El Idiota» 3 partes, «Revista Pathe» y «El suicidio de Agripino».

Cine Marina

Desde las 7 función de cine y variedades: 8.º y 9.º episodios de «Las dos niñas de París», «Mujer intrépida» y una comedia y el dueto Bery-Frey.

Casa Marroig

500.000 pesetas

Disponibles para colocar en hipotecas al cinco y medio por ciento. No se admiten intermediarios.

Informarán: CASA MARROIG, Vallori, 2 — Palma